

**LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA RESOCIALIZADORA PARA LAS MUJERES  
PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA CÁRCEL EL BUEN PASTOR DE BOGOTÁ**

**DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO  
ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN MÚSICA**

**TRABAJO DE PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA  
EN MÚSICA**

**ASESOR:  
FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE ARTES  
LICENCIATURA EN MÚSICA  
BOGOTÁ  
2021**

Nota de aceptación:

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico a mis padres MARIO LLANOS y NANCY RONCANCIO que me han apoyado en cada paso que he querido dar en mi vida y que a pesar de los tropiezos siguen dándome alientos para continuar alcanzando mis sueños.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios por la oportunidad de hacer lo que amo, de tener la posibilidad de estudiar y de enseñar en el lugar que se convirtió en un sueño para mí (la reclusión).

A mí familia les agradezco por su apoyo incondicional en mi camino con la música.

A mi amiga Laura Vela por aguantar tantas desveladas en el camino de mi carrera y de mi trabajo de grado.

Agradezco a las mujeres que están privadas de la libertad que me dieron la oportunidad de enseñarles parte de lo que he aprendido en estos años, gracias por su disposición, gracias por su confianza, gracias por alegrarme los días, un agradecimiento especial a mi monitora Ruby Guzmán por su entrega, compromiso, ideas y disposición.

Gracias a Paola Sarmiento y Patricia Moncada por abrir un espacio que no existía de enseñanza musical para las personas privadas de la libertad en la reclusión de mujeres el Buen Pastor.

Gracias a mis profes Luz Ángela Gómez por su apoyo en todo mi proceso con las prácticas y mi proyecto de grado, a mi profesor Francisco Rivera por el acompañamiento permanente en este proceso, gracias a la Universidad Pedagógica por esta oportunidad.

## TABLA DE CONTENIDO

Nota de aceptación:.....	2
DEDICATORIA .....	3
AGRADECIMIENTOS .....	4
1. INTRODUCCIÓN .....	7
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	13
4. JUSTIFICACIÓN .....	22
5. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	24
6. OBJETIVO GENERAL.....	24
7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	24
8. MARCO CONCEPTUAL.....	25
8.1. Práctica educativa reflexiva.....	25
9. MARCO TEÓRICO.....	27
9.1. Reseña histórica de la pena en colombia.....	27
9.2. Otras cárceles del mundo .....	28
9.3. Trabajos de música en las cárceles de perú .....	29
9.4. Breve reseña histórica de la Cárcel el Buen Pastor .....	31
10. CAPÍTULO I.....	32
10.1. Resocialización .....	32
11. CAPÍTULO II.....	37
11.1. Habilidades sociales.....	37
11.2. Autoconocimiento.....	38
11.3. Autoestima .....	39
11.4. Confianza y seguridad.....	39
12. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....	41
12.1. Modelo investigativo.....	41
12.2. Muestra .....	41
12.3. Caracterización de la población .....	42
12.4. Ruta metodológica .....	45
12.4.1 Aproximación .....	45

12.4.2	Entrevista y reconocimiento inicial .....	46
12.4.3	Identificar requerimientos .....	47
12.4.4	Convocatoria y selección .....	50
12.4.5	Acción - Participación.....	51
12.4.6	Resultado - presentación .....	55
12.4.7	Evaluación y ajustes .....	57
12.4.8	Nuevo ciclo .....	59
12.5	Descripción de la metodología pedagógica .....	63
12.5	Técnicas e instrumentos de investigación .....	68
12.6.1	Dinámica de grupos .....	68
12.6.2	Observación participativa .....	70
12.6.3	Encuestas .....	70
12.6.4	Entrevistas .....	75
13.	RECOMENDACIONES.....	78
14.	CONCLUSIONES .....	79
15.	BIBLIOGRAFÍA .....	81

## 1. INTRODUCCIÓN

Un centro penitenciario es un lugar por el que transitan las personas que ante la sociedad actúan generando una conducta TAC (típica, antijurídica y culpable), razón por la cual deben asumir un castigo con el fin de resarcir su falta con la sociedad, uno de los objetivos principales de los centros penitenciarios es preparar y ofrecer alternativas o herramientas de transformación para las personas privadas de la libertad y lograr el reintegro en la sociedad de manera adecuada. “El fin fundamental de una pena condenatoria es brindar las herramientas necesarias para la resocialización del individuo” (CPC. Ley 65 de 1993. Art. 9).

Para encontrar una definición de resocialización se considera oportuno hacer referencia al concepto de socialización, para Zanden: se trata del “proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad”.(Zanden, 1986, citado por Suriá, 2010, p. 2). En la resocialización intervienen dos partes: el proceso del individuo y el proceso de la sociedad, cuando el individuo irrumpe en el proceso de la sociedad de manera equivocada o incorrecta se somete a una separación para generar un proceso de transformación y lograr esa eficaz participación en la sociedad.

La resocialización es la transformación a la que se desea llegar y esta se logra con un nuevo aprendizaje o un reaprendizaje de costumbres, maneras de pensar y de actuar para que el sujeto pueda vivir en sociedad de manera adecuada.

El Código Penitenciario y Carcelario también afirma que: “El tratamiento<sup>1</sup> penitenciario tiene la finalidad de alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal... a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario” (CPC. Ley 65 de 1993. Art. 10).

---

<sup>1</sup> El tratamiento penitenciario es un conjunto de mecanismos, de construcción grupal e individual, tendientes a influir en la condición de las personas privadas de la libertad, mediante un sistema de oportunidades y el aprovechamiento del tiempo de condena, para que puedan construir y llevar a cabo su propio proyecto de vida, de manera tal que logren competencias para integrarse a la comunidad como seres creativos, productivos y autogestionarios, una vez recuperen su libertad (INPEC, 2016, p.12).

**Figura 1** Representación de los procesos para alcanzar la resocialización y 3 ítems que el aprendizaje musical refuerza.



*Fuente: Elaboración propia*

Las actuales circunstancias de confinamiento de los centros penitenciarios del territorio nacional impiden que la población privada de la libertad sea atendida por el estado de manera adecuada. Al Sistema Penitenciario Colombiano le corresponde la tarea de rehabilitar, resocializar y, por ende, generar estrategias y herramientas para que estas condiciones se cumplan.

Según el personal encargado de diseñar las actividades dentro de la reclusión, la enseñanza de la música no ha estado muy presente en la Cárcel y Penitenciaría de Alta y Mediana Seguridad para Mujeres de Bogotá CPAMSBOG (Cárcel El Buen Pastor de aquí en adelante). Sin embargo, sí se ha evidenciado un proceso de aproximadamente un año con un grupo de 23 mujeres privadas de la libertad que hacían parte del coro llamado Sol Naciente, dirigido por la soprano Patricia Guzmán, y que se enfocó principalmente en el canto lírico.

Para el mes de agosto de 2021, en la Cárcel El Buen Pastor hay aproximadamente 1.755 personas privadas de la libertad (PPL de aquí en adelante), de las cuales 27 tienen acceso a la educación musical a través del aprendizaje de instrumentos musicales. Esta cantidad corresponde al 1.05% de la población reclusa y representó el grupo de participantes con el cual se trabajó a través de la intervención y el desarrollo de esta investigación.

En este sentido, a partir de la investigación realizada, se espera generar una cooperación interinstitucional entre el INPEC y la UPN, la cual significaría un primer paso para que los docentes en formación puedan participar en futuros proyectos relacionados con el quehacer musical. Todo esto con el fin de asistir desde lo público a las obligaciones que le competen al estado mediante la continuación del espacio que se creó a partir de este trabajo, correspondiente a las prácticas educativas desarrolladas con las mujeres privadas de la libertad de la Cárcel el Buen Pastor de Bogotá.

## 2. ANTECEDENTES

A continuación, se presentará una lista de libros y trabajos de grado que han contribuido con aspectos importantes en el desarrollo de este trabajo y que evidencian similitudes tanto en la metodología aplicada con los participantes, como en las actividades artísticas realizadas en espacios carcelarios.

### **1. RAMÍREZ CASAS, C. (2017). *LAS VOCES DE UN INFRAMUNDO. CERCANÍAS ENTRE EL ARTE RELACIONAL Y LA PEDAGOGÍA* (PROYECTO DE GRADO). UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.**

En este trabajo de grado se plasma mediante el dibujo en diferentes técnicas las experiencias que se viven día a día en la Cárcel Modelo de Bogotá, en el patio 2B. A través de estas piezas artísticas elaboradas por una persona privada de la libertad, se proyectan realidades que viven estas personas y se evidencia la manera en que el dibujo puede ser una salida para una situación tan compleja como la privación de la libertad. Gracias a este trabajo, pude conocer con detenimiento y detalles el contexto con el cual entré en contacto y entender la realidad que viven los internos día a día. Además, este relaciona el campo de las artes visuales con la pedagogía, en específico con el dibujo, lo cual me permitió adquirir una perspectiva más amplia desde el arte musical para este proyecto, que está enfocado en el aprendizaje y la enseñanza musical. Por último, en la realización de este proyecto, se empleó un método de investigación observacional, experimental y experiencial.

### **2. MARTÍN FERNÁNDEZ, S. (2015). *LUCES EN LA SOMBRA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA, TEATRO, MUJER Y CENTROS PENITENCIARIOS*. (PROYECTO DE GRADO). UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.**

En este trabajo de grado se realiza una intervención social a través de la educación artística, se muestra la importancia de la implementación del teatro como educación no formal para lograr la inclusión social y la transformación individual de las mujeres privadas de la libertad del Centro Penitenciario de Albolote. El aporte de este proyecto de grado

radica en la relevancia de la ejecución de modelos educativos en los centros de reclusión respecto a la educación artística de las personas privadas de la libertad. El método de investigación empleado para el desarrollo de esta investigación fue observacional, experimental y etnográfico.

**3. BAUTISTA PARRA, CASANOVA SILVA, CUBIDES SERRANO, CURTIDOR CRUZ. (2018). *ENTRE EL MIEDO Y LA ALEGRÍA: EMOCIONES SILENCIADAS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN COLOMBIA.* (TRABAJO DE GRADO). UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

Esta investigación se desarrolla en el Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de Bogotá COMEB (Cárcel la Picota), mediante talleres artísticos (pinturas, escritos, diálogos) diseñados por las autoras para identificar y analizar las emociones y sentimientos que los internos no tienen la oportunidad de exteriorizar por el lugar en que se encuentran. Entre los resultados obtenidos se resaltaron el desarrollo de la inteligencia emocional, el aprendizaje de la exteriorización y visibilización de las emociones de los internos, y el fomento de la creatividad. En cuanto al método de investigación, se optó por el observacional y el etnográfico.

**4. TRILLOS GÓMEZ, M. (2015). *RECLUSO Y ARTISTA: INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN ENTORNOS CARCELARIOS.* (TRABAJO DE GRADO). UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.**

Esta investigación se desarrolla en la Cárcel el Buen Pastor en el año 2015. Trillos describe las experiencias, vivencias y cambios de las PPL que redimen su pena en los talleres vinculados con expresiones artísticas. Por otra parte, realiza una descripción detallada de las actividades de redención de penas y los beneficios para las mujeres que participan en estas. El aporte de esta investigación se fundamenta en conocer el contexto de la Cárcel el Buen Pastor en lo que respecta a los talleres de intervenciones artísticas. El método de investigación aplicado a esta investigación fue cualitativo con un enfoque fenomenológico.

**5. MONTAÑO MARULANDA, S. (2019). *EL ARTE PARA RESOCIALIZAR: ‘LA FÁBRICA DE MONSTRUOS’, UN REPORTAJE DESDE LA CÁRCEL LA PICOTA.* (TRABAJO DE GRADO). PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA.**

Stefanía Montaña realiza un reportaje periodístico en el que identifica el papel del arte en los procesos de resocialización de las PPL de la Cárcel la Picota de Bogotá. En esta investigación se entrevistan tres personas (Tago, David y el Paisa), que relatan la contribución de las actividades artísticas y culturales (dibujo, diseño, música) en su paso por la cárcel. Montaña realiza una descripción de la organización administrativa y física del penal, enumera e identifica las actividades propuestas por parte del INPEC para intervenir en el proceso de resocialización de los internos. La contribución de este trabajo se orienta en la contextualización del manejo de las actividades de redención de penas, la calidad y condiciones de vida en prisión. La metodología que se implementó es de carácter cualitativo, con una investigación descriptiva analítica.

### 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Sistema Carcelario Colombiano demanda una reforma estratégica para el mejoramiento de la administración y modernización del manejo penitenciario. En la actualidad, se visualiza el castigo permanente sin tratamiento previo, la deshumanización de las personas privadas de la libertad, la desigualdad social, la falta de herramientas para la rehabilitación e inserción social y la ausencia de programas y servicios sociales. Algunas cárceles colombianas presentan dificultades por causa de la sobrepoblación y falta de personal, lo que genera insuficiencia en la atención y tratamiento penitenciario.

El Sistema Penitenciario está diseñado para dar resultados, que mes a mes se presentan en cifras y porcentajes, pero que, a través de los años, no demuestra un cambio real en material delictivo. “Para comenzar, queda claro que esta sociedad pretende siempre resolver todos los problemas y tensiones sociales con el Código Penal...solo se satisface con cárceles y barrotes, y pide que las penas sean altas y las condiciones de reclusión duras” (Bahamón, 2020, p.10).

Evidentemente, se sigue condenando con penas demasiado elevadas, con procesos vistos por encima y se insiste en resolver los casos de la misma forma que hace unos años atrás. Este es un camino equivocado, como bien lo manifiesta el exministro Gómez Méndez: “el sistema de penas altas y cárceles inhumanas, la delincuencia sigue creciendo, toda vez que no se atacan sus causas sociales” (Gómez, citado por Bahamón, 2020, p.11).

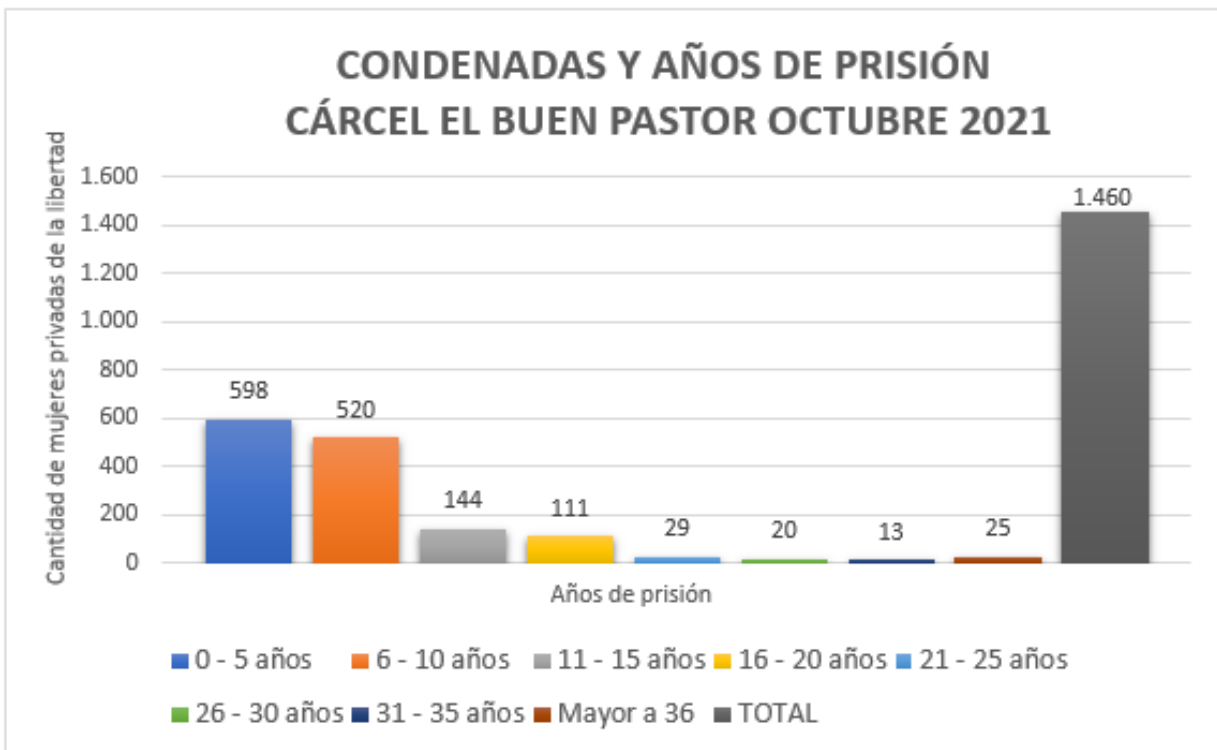
Por otro lado, la pobreza es un factor que afecta de manera directa al acusado. “Detrás de la puerta de la cárcel se encuentra un mundo que no es muy distinto del que vienen de abandonar” (Ariza & Iturralde, 2011, p.8). El estado proporciona un abogado de oficio en representación de la persona que no cuente con los recursos económicos, sin embargo, se presentan casos en los que el representante no está comprometido con el caso y por falta de contundencia en la defensa se aplica la pena condenatoria.

En un contexto de pobreza exacerbada, violencia y criminalidad el protagonismo excesivo de la pena privativa de la libertad explica el colapso de un aparato penitenciario que no responde a la creciente segregación punitiva, su éxito supone su fracaso, el resultado más

visible de esta paradoja es la violación masiva y sistemática de los derechos fundamentales de las personas presas. (Ariza & Iturralde, 2011, p.20)

Isabel, una mujer privada de su libertad describe su experiencia en la reclusión de mujeres “una de las cárceles que más le impresionó fue El Buen Pastor de Bogotá...Empecé a convivir con mujeres, a ver la pobreza, el hambre, la soledad, la vulnerabilidad, y me puse a pensar esto no está bien, necesitamos un cambio de vida que se note”. (Bahamón, 2020, p.64)

**Figura 2** Cantidad de mujeres privadas de la libertad y registro de años de condena



*Nota: El gráfico representa en el eje horizontal el rango de años de condena, el eje vertical infiere en la cantidad de mujeres por rango de años de condena.*

*Fuente: Información obtenida de las estadísticas del INPEC 2021.*

Uno de los más grandes problemas en las cárceles de nuestro país es el tema de hacinamiento en las cárceles y centros penitenciarios, el porcentaje de hacinamiento para el mes de octubre de 2021 corresponde al 18,58%. A nivel nacional la capacidad para personas privadas de la libertad es de 82.296 internos, la población actual es de 97.585 PPL, la sobrepoblación es de 15.289 personas.

**Figura 3** *Porcentaje y cantidad de personas privadas de la libertad vs la capacidad.*



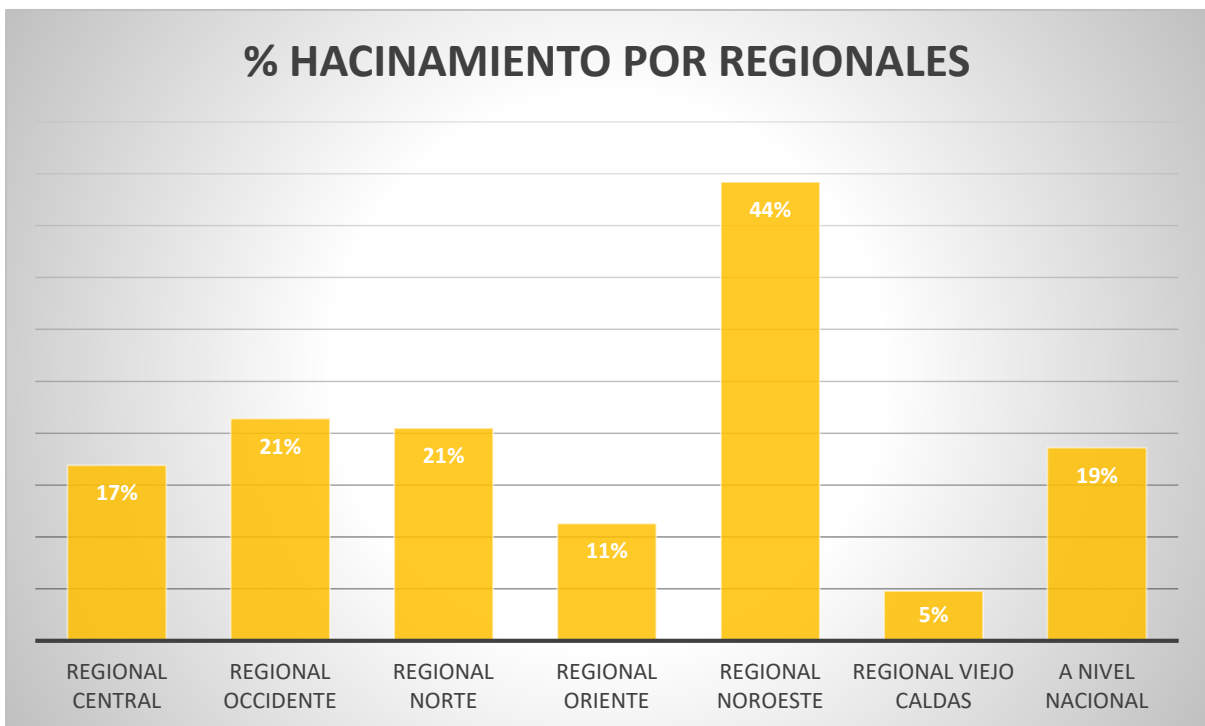
*Fuente: Información obtenida de las estadísticas del INPEC 2021*

**Figura 4** Gráfico de hacinamiento por regionales, Cantidad de PPL.



*Fuente: Información obtenida de las estadísticas del INPEC 2021*

**Figura 5** Gráfico de porcentaje de hacinamiento por regionales.



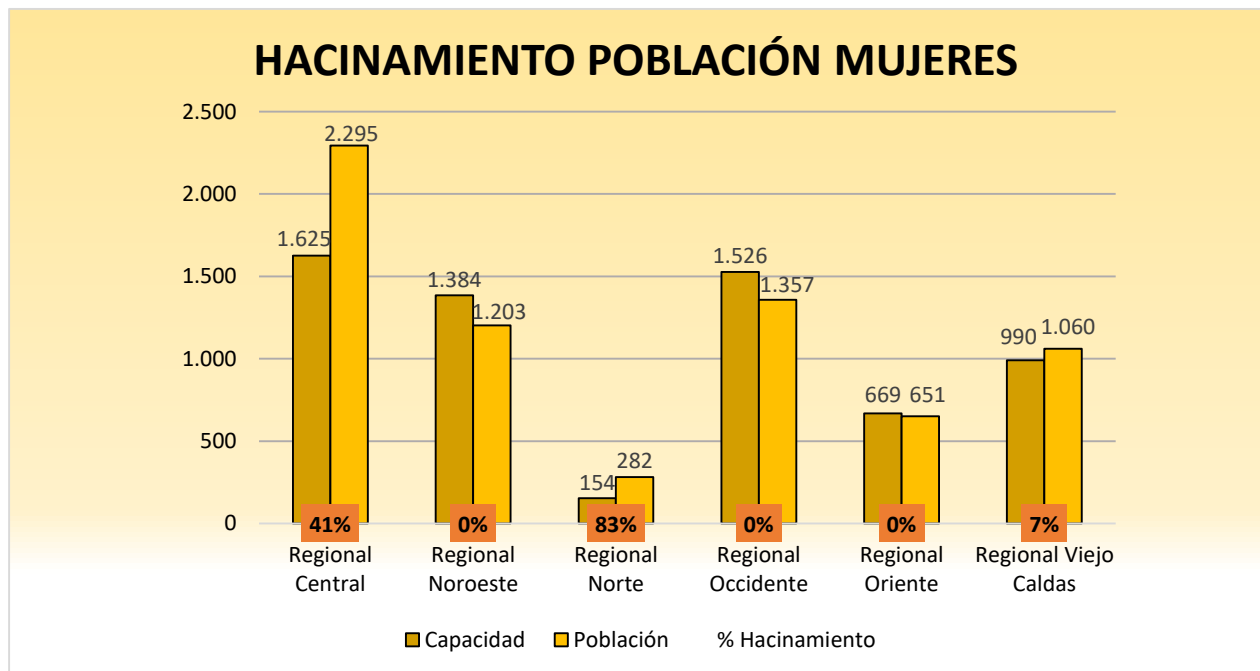
*Fuente: Información obtenida de las estadísticas del INPEC 2021*

**Figura 6** Gráfico de porcentaje de la cárcel el Buen Pastor año 2015



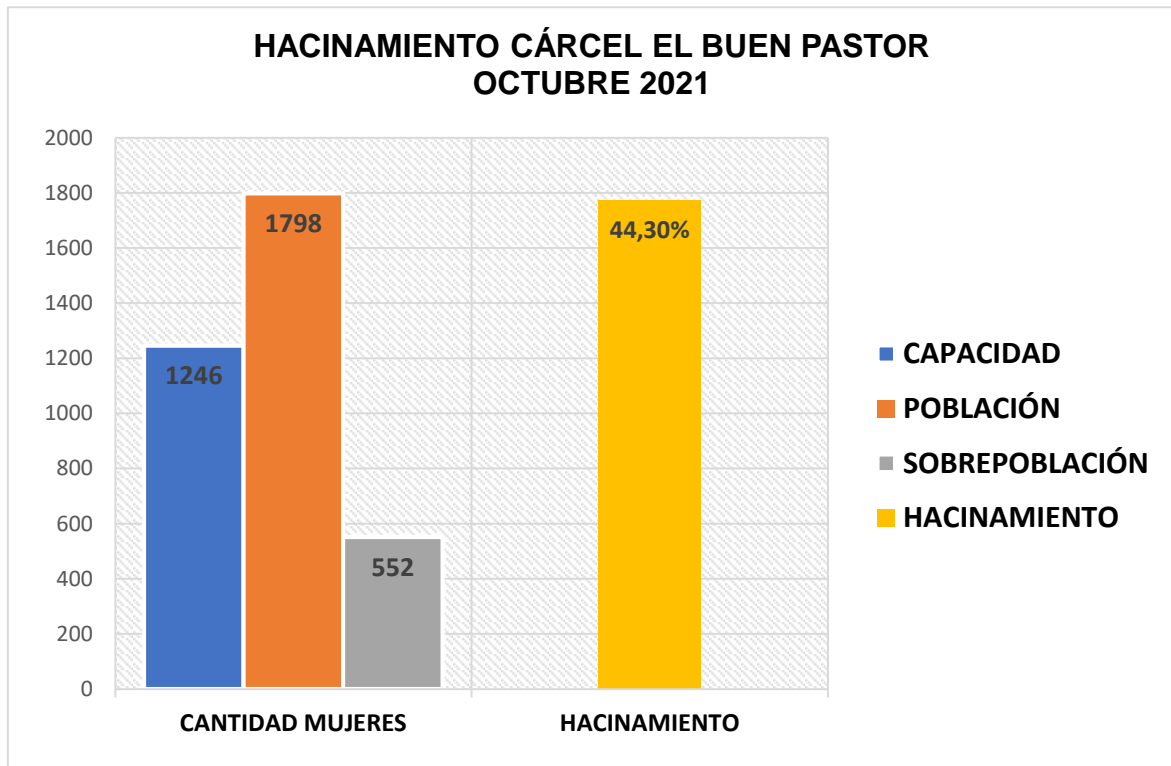
Fuente: “en el corazón del buen pastor. La apropiación del discurso de los derechos humanos en el contexto penitenciario colombiano”. (2015).

**Figura 7** Gráfico de hacinamiento en población femenina a nivel nacional



Fuente: Información obtenida de las estadísticas del INPEC 2021

**Figura 8** Gráfico de hacinamiento en la Cárcel El Buen Pastor



*Fuente: Información obtenida de las estadísticas del INPEC 2021*

Durante el desarrollo de esta investigación, se evidencia la falta de oportunidades para la reinserción a la vida en sociedad de forma positiva y eficaz, en gran parte por la inasistencia del estado. “Es evidente que la prisionalización tiene efectos negativos para la resocialización difícilmente evitables con el tratamiento” (Muñoz, 2004, p.99).

Durante décadas el Sistema Penitenciario ha estado en una unidad de cuidados intensivos por la incorrecta administración del Sistema Judicial y Carcelario Colombiano, lo cual ha llevado a la violación de los derechos humanos de los reclusos, la deficiencia en su estructura, la sobrepoblación, la violencia y corrupción. “Según un informe de la contraloría de la república el presupuesto del INPEC para programas de resocialización (que incluye educación) representó el 1.4% del presupuesto general de esta institución y además disminuyó con respecto al año anterior”. (Ariza & Iturralde, 2011, p.128).

Lo dicho hasta aquí supone que el desarrollo de actividades fuera de la rutina generaría un estado de bienestar y tranquilidad para las personas privadas de la libertad y produciría consecuencias positivas en los aspectos individual y social. “Todos necesitamos oportunidades para descubrir que somos buenas personas. Si se puede creer en las segundas oportunidades para convertirse en buenos ciudadanos, gente que quiere a su familia y espera reconstruir el tejido social” (Bahamón, 2020, p.68).

“el trato que reciben los internos de las cárceles, bajo condiciones que se han probado, les genera un sufrimiento físico, mental intenso y severo que resulta violatorio de la dignidad humana y de derechos, la vida, la salud, la integridad física y psicológica” (Ariza & Iturralde, 2011, p.91).

Es vital intervenir en el manejo de aspectos fundamentales como lo son las habilidades sociales, la resolución de conflictos, el desarrollo personal, el aprendizaje y fortalecimiento de los talentos y capacidades propias de cada persona, los espacios para el crecimiento espiritual y para el estudio, entre otros. En otras palabras, es necesario humanizar este grupo de personas, darles una segunda oportunidad para que, mediante la creación de espacios propicios para realizar estas actividades, puedan crecer y mejorar su calidad de vida. “Tal vez mucha gente no crea en un cambio total porque cometimos errores difíciles de olvidar, pero queremos enmendar a la sociedad estudiando, trabajando o con ayuda comunitaria, algo que demuestre que sí hay un cambio sincero” (Bahamón, 2020, p.39).

La siguiente gráfica representa dos factores fundamentales inherentes a la condición humana:

**Figura 9** *El ser humano y los dos ámbitos que lo conforman*



**Fuente:** *Elaboración propia*

En este sentido, es importante darle mayor relevancia al tratamiento de las PPL para garantizar su resocialización y lograr la recuperación de la persona y se reintegre en la sociedad.

Es, desde luego, muy difícil educar para la libertad en condiciones de no libertad. Y ello por varias razones. En primer lugar, por las condiciones de vida existentes en una prisión. En segundo lugar, por los peligros que para los derechos fundamentales tiene la imposición, más o menos encubierta, de un tratamiento. Y, en tercer lugar, por la falta de medios e instalaciones adecuadas y del personal capacitado para llevar a cabo un tratamiento mínimamente eficaz”. (Muñoz, 2004, p.97)

Según Muñoz (2004) “El tiempo de duración de una pena privativa de la libertad no puede ser un tiempo vacío” (p.129). Lo ideal sería brindar herramientas para que cuando recuperen su libertad, puedan demostrar que han tenido una transformación real y un crecimiento personal en condiciones de adaptabilidad y cumplimiento de las normas, con el fin de contribuir de manera positiva a la sociedad.

En síntesis, se pueden enlistar cuatro razones por las que la transformación de las PPL es ineficiente en el manejo penitenciario:

- No se cuenta con la cantidad de personas requerida para atender la población que se encuentra reclusa en las cárceles colombianas.
- El hacinamiento es un factor que impide la atención de un alto porcentaje de la población carcelaria.
- No se destinan los recursos necesarios para establecer programas de rehabilitación social.
- No se le da la importancia que se necesita a la resocialización, la balanza carcelaria está inclinada hacia el lado de la custodia de las personas privadas de la libertad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la problemática de esta investigación reside en la búsqueda de estos cambios y en propiciar los espacios a través de la enseñanza de la música, la cual no tiene suficiente presencia en las penitenciarías de nuestro país. Esta serviría como una herramienta para la resocialización y generaría un vínculo entre las PPL y las actividades artísticas, fomentando el desarrollo de destrezas, competencias y habilidades útiles para los mercados laborales y para la convivencia con otros.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

Los procesos pedagógicos se fundamentan en el tipo de vínculo que surge entre el sujeto y la materia de aprendizaje, en este caso, la música. Entender esta relación y llegar a potenciarla implica procurar brindar herramientas para trabajar distintos aspectos personales del sujeto que puedan ser expresados a través de la música. En este sentido, esta última podría funcionar como alternativa de resocialización y desarrollo personal de la población privada de la libertad.

La enseñanza musical aporta a la transformación social del individuo a través del desarrollo de habilidades sociales y competencias personales que se reflejan en el trabajo en equipo, el manejo sano de la frustración, la resolución de conflictos, el desarrollo de habilidades cognitivas y físicas, el respeto por los procesos de otras personas y el manejo de normas sociales como la escucha activa y la comunicación positiva y efectiva hacia el otro, etc.

La música y la pedagogía permiten una alianza para la intervención social y para provocar el cambio en las personas privadas de la libertad. Un pedagogo es la persona con la capacidad guiar, acompañar, orientar, motivar, incentivar y facilitar el proceso de aprendizaje. En ese sentido, la pedagogía es la plataforma que permite al docente intervenir en procesos de distintas naturalezas, en este caso, más que todo en el desarrollo personal y social de las PPL. A través del aprendizaje de la música, estas personas se reconocen, se aprecian y se entienden a sí mismas como individuos capaces de explotar su potencial, muchas veces escondido por su situación, para generar cambios positivos en su ambiente.

El aprendizaje es una experiencia en la cual la persona percibe un avance constante, considera que es capaz de mejorar y poner en práctica un saber. Respecto al aprendizaje musical, se trata de un proceso muy concreto y tangible para demostrar la capacidad propia, es un sistema de retroalimentación muy efectivo en el que se generan evidencias

de la inteligencia que posee, de sus habilidades y talento, todo esto promueve el desarrollo de la persona y resulta más notorio en una persona privada de su libertad.

Lo que motiva la realización de este proyecto es contribuir de manera concreta en un cambio social por medio de la enseñanza musical. Los educadores musicales cuentan con unas herramientas que pueden ser aprovechadas para el ámbito carcelario.

La enseñanza de la música contribuye al cambio de la persona, que en este caso pueden ser madres, hijas, hermanas, nietas, abuelas, tías. Además, las personas privadas de la libertad tienen un vínculo familiar que también se ve afectado por la privación de su ser querido. Sin embargo, cuando hay un avance y un cambio real en estas personas, las familias también experimentan un impacto positivo. De hecho, las integrantes del grupo instrumental con el que se trabaja actualmente confirman que el aprendizaje musical genera bienestar.

Esta experiencia se la han expresado a sus familiares y las han impulsado a seguir incursionando en el mundo de la música. Adicionalmente, estas mujeres han manifestado que cuando salgan de prisión quieren enseñar el instrumento que han aprendido a sus hijos. Todo esto demuestra que con un aporte pequeño se puede contribuir significativamente en las vidas de las personas y en nuestra sociedad.

## **5. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿De qué manera el aprendizaje musical puede favorecer el proceso de resocialización de las mujeres privadas de la libertad de la Cárcel el Buen Pastor de Bogotá?

## **6. OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar actividades de aprendizaje musical que contribuyan al proceso de resocialización de las mujeres privadas de la libertad de la Cárcel el Buen Pastor de Bogotá.

## **7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

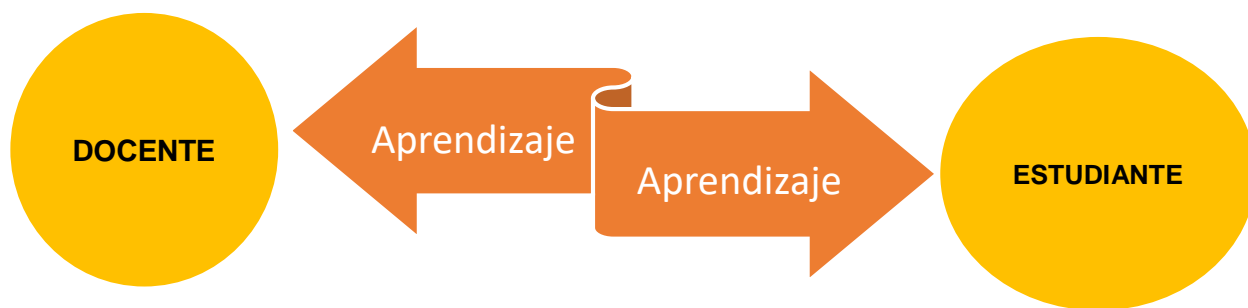
1. Propiciar ambientes de aprendizaje musical encaminados al reconocimiento interior, fortalecimiento de la autoestima, confianza, seguridad y aspectos personales, con miras a la resocialización.
2. Fomentar el aprendizaje y ejecución de un instrumento musical.
3. Brindar un espacio de recogimiento como alternativa para mejorar la calidad de vida de las participantes.
4. Generar un entorno de trabajo grupal encaminado al fortalecimiento de habilidades sociales.

## 8. MARCO CONCEPTUAL

### 8.1. Práctica educativa reflexiva

“La Práctica reflexiva (PR) es una metodología de formación en la que los elementos principales de partida son las experiencias de cada docente en su contexto y la reflexión sobre su práctica” (Domingo, 2012). El educador puede transformar su vivencia en una reflexión que le permite crecer en su oficio y formarse integralmente, lo que provoca un avance constante.

**Figura 10** *Doble aprendizaje*



**Fuente:** *Elaboración propia*

“La formación se plantea entre “iguales”. El formador se sitúa en el mismo plano que los participantes y adopta un papel simétrico, aunque le corresponda ejercer funciones de experto” (Domingo, 2012). La comunicación fluida y permanente entre el grupo y el docente es indispensable para que esta práctica sea exitosa. Asimismo, generar un ambiente sano y de confianza es vital para establecer relación. Este aspecto tiene que ver con la investigación-acción, procurando llevar a cabo la investigación deseada mientras se ejecuta la enseñanza.

“Habrá que ser críticos, introducirse en un proceso de cuestionamiento, de indagación, de análisis y de experimentación, de generación de nuevas estrategias de actuación, de

reconceptualización y, en su caso, de cuestionamiento de los esquemas más básicos de funcionamiento, de las creencias y teorías implícitas” (Domingo, 2012). Esta metodología permite el desarrollo profesional efectivo como docente y fortalece capacidades y habilidades, conduce a la reflexión y fomenta el compromiso social y ético. Es una práctica muy activa que requiere gestión por parte del docente, toma de decisiones y una investigación juiciosa. “Cuando alguien reflexiona desde la acción se convierte en un investigador en el contexto práctico”. (Schön,1998, p.72).

**Figura 11** *Práctica reflexiva y su intervención*



*Fuente: Elaboración propia*

## **9. MARCO TEÓRICO**

### **9.1. Reseña histórica de la pena en Colombia**

Antes de que la pena privativa de la libertad fuera la sanción por transgredir las normas, la pena de muerte era considerada la primera opción de castigo. No obstante, esta fue abolida en el año 1910 bajo el gobierno del presidente Carlos Eugenio Restrepo Restrepo. El acto legislativo No. 3 realizó una reforma a la Constitución Política, la cual estipuló que: “El legislador no podrá imponer la pena capital en ningún caso”. (CN. Artículo 3. octubre 31 de 1910).

Para comprender la génesis y evolución el derecho penal en Colombia es importante conocer algunos antecedentes históricos. En el año 1810 comienza una nueva época para la República Colombiana a través del grito de la independencia, el cual generó cambios tanto en el ámbito político como en el social y estos, a su vez, estaban ligados con los procesos de transformación constitucionales que se venían desarrollando en otros países (Revolución Americana y Francesa).

Para ese entonces, en Colombia se establecen parámetros legales con referencia en las constituciones de estos países. Se decide que la privación de la libertad se ejecutará solo si un juez imponer la pena por el incumplimiento de las leyes consagradas de manera tácita y expresa en la Constitución de Cundinamarca. (CC. Artículo 36 de 1811).

La Constitución Política de Colombia que rige desde el año 1991 establece que la pena de muerte se prohíbe: “El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.” (CPC. Artículo 11 de 1991).

## 9.2. Otras cárceles del mundo

En el libro “Cárcel Abierta en América Latina” de Joselito Flores Muquis, el autor nombra la prisión Bastoy ubicada en Noruega y la describe como la “cárcel perfecta”, dado que es una prisión en la que solo hay 115 prisioneros, no hay barrotes, no tiene muros y están en constante búsqueda de la transformación personal de cada persona privada de su libertad, uno de los objetivos principales de esta prisión es trabajar por la reinserción. Para lograr un buen proceso de resocialización y reinserción, los internos realizan tareas que requieren compromiso y dedicación, actividades como el cultivo de la tierra, la cría de animales, la carpintería. Los funcionarios que realizan el trabajo de vigilancia no tienen ningún tipo de armas para coaccionar a estas personas que han cometido el acto delictivo, no hay uso de violencia para persuadir a los internos, sino que se realiza un acompañamiento en el desempeño de sus actividades y trabajos diarios. Además, los tutores o guías no portan uniforme y son llamados por su nombre. “Bastoy es el mejor lugar del mundo, para quienes deben purgar sus penas en prisión, aquí uno puede ser feliz” Bjorn (citado por Flores, 2016).

En esta prisión se lleva a cabo un trabajo constante relacionado con ser confiable para los tutores o guías, de esta forma se va generando un cambio porque los internos entienden que se espera lo mejor de ellos. Bastoy queda ubicada en una isla, los prisioneros realizan sus labores de trabajo desde las 8:00 am hasta las 3:00 pm, luego de cumplir su horario pueden escoger en qué invertirán su tiempo libre, donde para ocupar su tiempo libre tienen actividades como hacer deportes, tocar un instrumento musical, caminar por la isla, escribir. En la noche los internos van a dormir y tienen un espacio de refugio donde cada uno ha construido su modus vivendi en relación al círculo social que desea, en esta prisión no hay candados ni rejas, considero que esto hace una diferencia inmensa en el cambio de estas personas, y es una estrategia adecuada en miras de lo que significa una real y verdadera resocialización de cara a una adecuada incorporación a la sociedad. “No es posible mejorar una prisión, salvo algunas mejoras sin importancia. No hay absolutamente nada que hacer sino demolerlas” Kropotkin (citado por Flores, 2016).

En cuanto al tratamiento de las personas que se encuentran en prisión en Europa, se han evidenciado avances efectivos y se han llevado a cabo análisis de cómo mantener un tratamiento adecuado que realmente contribuya a la transformación del individuo. Por esta razón también los índices de reincidencia son menores en comparación con América latina.

Otro ejemplo de este tipo de cárceles se encuentra en Suiza. El sistema correccional de Vaud tiene por objetivo principal garantizar un buen trato, el bienestar de los prisioneros y brindar las herramientas necesarias para alcanzar la transformación personal para un excelente desempeño en sociedad. Además, los directivos se preocupan por actualizar metodologías para el tratamiento penitenciario y brindar con la mayor calidad, con los mejores profesionales capacitados para prestar la atención que necesita cada una de las personas privadas de la libertad.

### **9.3. Trabajos de música en las cárceles de Perú**

Orquestando es un programa de enseñanza musical implementado por el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional Penitenciario de Perú. Está dirigido a personas privadas de la libertad y se enfoca en la resocialización, rehabilitación y reinserción de estas personas a través del desarrollo de diferentes habilidades para leer, tocar, crear y componer música.

“Orquestando tiene un objetivo educativo y resocializador que busca integrar el desarrollo de las competencias artístico-culturales (aprecia y crea), socioemocionales (identidad y autoestima) y ciudadanas (convivencia y participación) con la función de la autoridad penitenciaria: la resocialización” (Magallanes, 2019).

**Figura 12** Proyecto Orquestando INPE PERÚ



Fuente: Obtenida de la página oficial del INPE PERÚ

Este programa se ha mantenido vigente gracias al trabajo de gestión que ha realizado el director de Aníbal Martel, (coordinador de arte y cultura en el instituto Nacional Penitenciario INPE). Su trabajo se ha convertido en una referencia importante y de ejemplo a seguir sobre todo en lo que respecta a la gestión y expansión del programa musical en los penales de Perú.

#### **9.4. Breve reseña histórica de la Cárcel el Buen Pastor**

En el año 1890 llega a Colombia, desde Francia, la congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, una congregación muy reconocida por su larga experiencia y tradición en la custodia y tratamiento de niñas y mujeres en situación de conflicto con la justicia o con la sociedad. La hoja de vida de la congregación fue lo que llamó la atención de la clase adinerada de Bogotá para que tomara la administración, vigilancia y tratamiento de la nueva y primera cárcel para mujeres.

En una fábrica antigua de jabones y velas que fue transformada en convento ubicada al sur de la ciudad de Bogotá. El presidente Miguel Antonio Caro les encargó a las monjas de la congregación la administración del asilo San José, el cual abrió sus puertas el 19 de marzo de 1892 a las niñas y mujeres con problemas judiciales con el objetivo de reeducarlas y cuidarlas.

En el barrio Las Aguas se encontraba un monasterio que le fue entregado a las religiosas de la congregación por parte del gobierno como donación, pero a raíz de la guerra de los 1.000 días crecieron los índices de hacinamiento en el asilo San José por lo que las directrices decidieron abrir un centro penitenciario femenino en el monasterio en diciembre de 1899 conocido como la Cárcel del buen Pastor en Bogotá. Las instalaciones nuevas de la cárcel el Buen Pastor se construyeron desde 1952 hasta 1957 y luego se determinó el traslado de las internas a las nuevas instalaciones ubicadas en el barrio entre ríos, es el lugar en el que actualmente funciona la reclusión. Las religiosas estuvieron a cargo de esta cárcel hasta el 6 de mayo de 1975 y se cedió el poder a la dirección general de prisiones actualmente INPEC. (García, 2015).

## 10. CAPÍTULO I

### 10.1. Resocialización

Con respecto al concepto de resocialización es pertinente hacer referencia en primer lugar a la definición de socialización.

Según *Economipedia* la socialización “es un determinado proceso en el cual un individuo, relacionándose con otros, aprende y desarrolla una serie de capacidades para conseguir una participación exitosa dentro de la sociedad”. (Peiró, 20 de octubre, 2020).

Este proceso de aprendizaje es continuo y se enriquece con cada vivencia y experiencia, también se modifica y se incorporan normas, actitudes, conductas, creencias y roles. Es importante precisar que estas posturas que se adquieren tienen influencia por parte del entorno familiar principalmente.

En cuanto a la resocialización, es una palabra que abarca muchas acciones en sí misma. Sin embargo, para abordar las definiciones de este término, me gustaría comenzar precisando mi propio concepto de él: la resocialización es un proceso de aprendizaje en el que se comprende, se toma conciencia y se efectúa la acción de enmendar y transformar aquellos elementos que no permiten una interacción eficaz con la sociedad; en ella se aprende a actuar de manera apropiada y se resume en un cambio personal y verdadero del individuo.

Asimismo, es un proceso interior a través del cual la persona toma conciencia de sus errores, realiza un recorrido introspectivo y llega al origen del impulso de ese actuar. Además, identifica los aspectos que le impiden desarrollarse adecuadamente como ser humano; admite su error, se transforma y adquiere un panorama más claro de la vida y opta por un rumbo totalmente diferente al que venía transitando. “El fin fundamental de una pena condenatoria es brindar las herramientas necesarias para la resocialización del individuo” (CPC. Ley 65 de 1993. Artículo 9).

La resocialización es un reaprendizaje. En otras palabras, implica ser educado de nuevo, olvidar, borrar o transformar esos patrones aprendidos que no permiten que una persona se desenvuelva en sociedad de manera plena y, a su vez, adoptar conductas, posturas, costumbres, pensamientos, que le permitan desarrollarse, aportar a la sociedad y convivir con otros de la mejor manera posible.

**Figura 13** *Proceso socialización y resocialización*

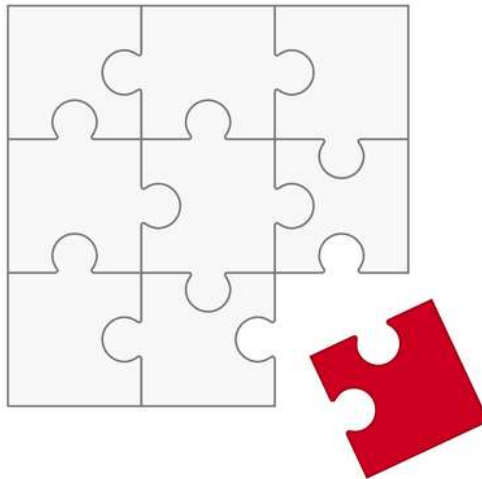


*Fuente: Elaboración propia*

**Figura 14** Representación gráfica de una persona que ha tenido un buen proceso de socialización



**Figura 15** Representación gráfica de una persona que no ha logrado un buen proceso de socialización y requiere ser sometida a los procesos de resocialización



**Figura 16** Representación gráfica de una persona que ha tomado las herramientas para lograr el proceso de transformación y su proceso ha sido exitoso.



**Figura 17** *Tratamiento penitenciario*



*Fuente: Elaboración propia*

El Tratamiento Penitenciario tiene la finalidad de alcanzar la resocialización del infractor(a) de la ley penal a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación bajo un espíritu humano y solidario (Ley 65 de 1993, artículo 4).

Es relevante conocer la definición técnica de manera puntual de resocialización:

La resocialización es el proceso mediante el cual los individuos que pertenecen a una sociedad o cultura aprenden e interiorizan un repertorio de normas, valores y formas de percibir la realidad, que les otorgan las capacidades necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en la interacción social; incluso más allá de esto, dado que las habilidades intelectuales y emocionales se adquieren a través de actividades interactivas. (Concepto definición, 2018)

De manera que, es necesario aclarar que este proceso no se puede llevar a cabo si en los centros penitenciarios no se brindan las herramientas para generar el cambio. Se requiere de la asistencia y guía de personas capacitadas para fomentar los ambientes de aprendizaje.

Teniendo en cuenta este panorama, se podría afirmar que, como ya se ha mencionado, se tiene la solución en las manos, de manera que podemos intervenir como practicantes y docentes de música, generando la apertura de espacios de aprendizaje musical encaminados a fomentar y brindar las herramientas necesarias para lograr la transformación y resocialización de las personas privadas de la libertad.

## 11. CAPÍTULO II

### 11.1. Habilidades sociales

Según Ribes:

La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas” (Ribes, 2011, p.11).

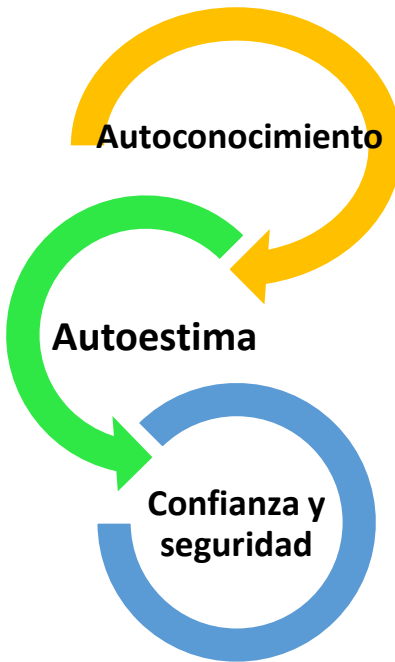
Las habilidades sociales son el conjunto de conductas o comportamientos adquiridos que permiten desarrollarse plenamente consigo mismo y tener un trato saludable con el entorno. Ahora bien, el aprendizaje musical fomenta el desarrollo de estas habilidades, pero más allá de que la música por si sola permita esto, el trabajo del docente toma relevancia al fomentar un espacio para que se puedan potenciar y desarrollar estas habilidades.

**Figura 18** Habilidades sociales



*Fuente: Elaboración propia*

**Figura 19** Aspectos que se fortalecen en las habilidades sociales



*Fuente: Elaboración propia*

## 11.2. Autoconocimiento

“El autoconocimiento es la habilidad que tiene una persona para autoconocerse, descubrir sus puntos fuertes, sus cualidades, sus defectos y características propias” (Pieró, 2021).

Según Peiró (2021), el autoconocimiento permite identificar las capacidades y poder potenciarlas para sacar lo mejor de sí mismo. Además de identificarlas y potenciarlas, se logra el bienestar emocional y un equilibrio interno. Por otro lado, es importante mencionar que los conceptos de autoconocimiento y autoestima están vinculados de manera directa, teniendo en cuenta que el autoconocimiento consiste en identificar distintos elementos internos, y la autoestima, en valorar estos elementos de determinada manera; cuando se reconocen las habilidades o virtudes y defectos de forma objetiva, la autoestima mejora.

En este orden de ideas, el aprendizaje musical genera un ambiente para descubrir

habilidades e impulsa el autoconocimiento, de manera que se identifican facilidades o dificultades en la ejecución instrumental. Esto se ha visto reflejado y ha sido manifestado por las mujeres privadas de la libertad que hacen parte del grupo de instrumentos musicales.

### **11.3. Autoestima**

“Se refiere a la percepción y juicio de valor que cada uno hace de sí mismo en relación a atributos positivos deseados, teniendo en cuenta pensamientos y recuerdos de los propios recursos, capacidades, actitudes y conductas” (Roche & Sol, 1998, p.73).

Las personas que están privadas de la libertad tienen un recurrente pensamiento de poco valor. Cuando desempeñan alguna actividad que potencia sus habilidades mejora la percepción de sí misma.

### **11.4. Confianza y seguridad**

Son conceptos que se pueden aplicar de manera individual, así como con el entorno que rodea al individuo. La confianza consiste en que “cualquier sujeto puede lograr todo lo que se proponga y esto es debido a la creencia y fe que se posee, el sentimiento de sentirse autosuficiente consigo mismo o con las personas que le rodean” (Pérez, 2021). La confianza impulsa los vínculos emocionales y sociales, permite un estado de beneficio en la persona que siente confianza en sí misma y genera un espacio agradable con otros. Pérez afirma que la confianza es la base de todas las relaciones del ser humano y que esta contribuye en el mejoramiento de la seguridad personal y de los demás.

La seguridad tiene que ver con tener la sensación de confianza frente a una persona, un lugar, un espacio. En los encuentros se genera un espacio y un entorno armónico, tal como lo afirmó una de las participantes del grupo musical. “El dialogo, la escucha, la enseñanza, la paciencia, no se juzga, se ve lo que podemos ser, se olvida que se está en ese lugar, se aprovecha el ambiente, no es lo mismo que estar encerradas, se maneja mucho estrés en el patio”.

Gracias a la música las participantes han reflejado un cambio en la forma de comunicarse

y expresarse, mejorando su capacidad para resolver conflictos presentando un mejor manejo de sus emociones, que sin lugar a duda va a repercutir en ellas una vez se reintegren a la sociedad.

## 12. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

### 12.1. Modelo investigativo

Esta investigación se lleva a cabo con el modelo de investigación cualitativo, “puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Quesedo & Castaño, 2002). Se realiza la investigación con un segmento de la población carcelaria, puntualmente se realiza la con 22 mujeres privadas de la libertad de la Cárcel El Buen Pastor de Bogotá, se utilizan Instrumentos de investigación cualitativa (Ver numeral 12.5).

El modelo inductivo refiere a la observación y la experiencia de manera particular a la general con el propósito de describir situaciones dentro de un contexto específico.

La investigación cualitativa es inductiva: Así, los investigadores:

- Comprenden y desarrollan conceptos partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas.
- Siguen un diseño de investigación flexible.
- Comienzan un estudio con interrogantes vagamente formulados. (Quesedo & Castaño, 2002)

### 12.2. Muestra

- ✚ **Una penitenciaría de Bogotá, Colombia – Cárcel y Penitenciaría de Alta y Mediana Seguridad para Mujeres de Bogotá (Cárcel el Buen Pastor)**
- ✚ **2 patios de la penitenciaría – Patio 3 y patio 4**
- ✚ **14 mujeres privadas de la libertad**

### 12.3. Caracterización de la población

Los encuentros de aprendizaje musical se llevaron a cabo en la Cárcel el Buen Pastor de Bogotá con 22 mujeres privadas de la libertad aproximadamente.

Para la primera etapa del proceso se pudo contar con 13 participantes en el grupo de coro y después de nuestra presentación oficial de Expotalentos (19 de julio de 2021), dos de las integrantes obtuvieron la prisión domiciliaria.

Para la segunda etapa que se ha enfocado hacia el aprendizaje de instrumentos de cuerda, percusión y piano se inscribieron en las planillas de la convocatoria 70 personas, pero para el primer encuentro llegaron 27 participantes, para las siguientes sesiones disminuyó la cantidad de participantes por diferentes razones:

1. Algunas de ellas se encontraban realizando sus actividades de redención de penas, por lo cual el horario y día no les convenía.
2. Las emociones y estados de ánimo están en constante movimiento, razón por la que algunas de ellas no asistieron al encuentro e inmediatamente se actualiza la lista de las participantes que sí continúan.

Para el mes de octubre de 2021 el grupo musical está conformado por 14 integrantes que se han mantenido desde el primer encuentro.

**Figura 20** *Integrantes etapa 1 (coro)*

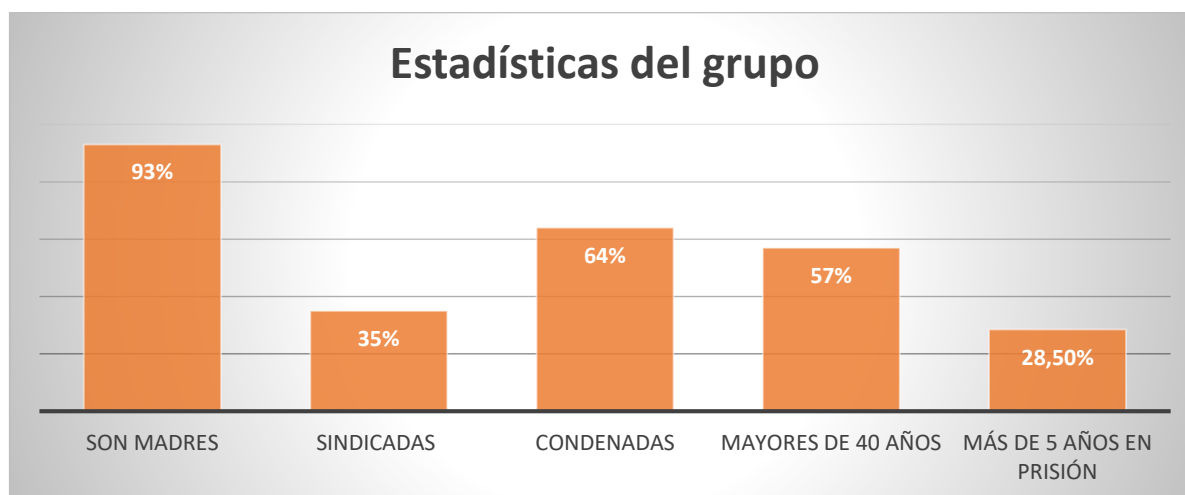
NOMBRE	
1	MARIA HELENA RODRÍGUEZ (PATIO 4)
2	JOSEFINA CAICEDO DURÁN (PATIO 3)
3	MARTHA CECILIA REINA (PATIO 4)
4	LUZ DAYSY RICAURTE RUEDA (PATIO 4)
5	ELSA LILIANA CASTAÑEDA (PATIO 3)
6	CLAUDIA IBED PUENTES BUITRAGO (PATIO 4)
7	ARAMINTA BUITRAGO (PATIO 4)
8	NOHRA MARITZA HOYOS CLAVIJO (PATIO 4)
9	LILIANA CASTAÑEDA SUÁREZ (PATIO 4)
10	CRISNA RUBY GUZMÁN RAMÍREZ (PATIO 3)
11	OLGA NUBIA HURTADO NARANJO (PATIO 4)
12	DIANA PATRICIA GIRALDO RODRÍGUEZ (PATIO 4)
13	SONIA OLARTE LAGUNA (PATIO 3)
14	PILAR (PATIO 3)
15	NATALÍ ZAPATA GARZÓN (PATIO 4)
16	CONSTANZA RISCANEVO (PATIO 6)
17	ANGIE CAROLINA HENAO (PATIO 4)
18	AURA LILIA PRIETO DÍAZ (PATIO 5)

**Figura 21** *Integrantes etapa 2 (Instrumentos musicales)*

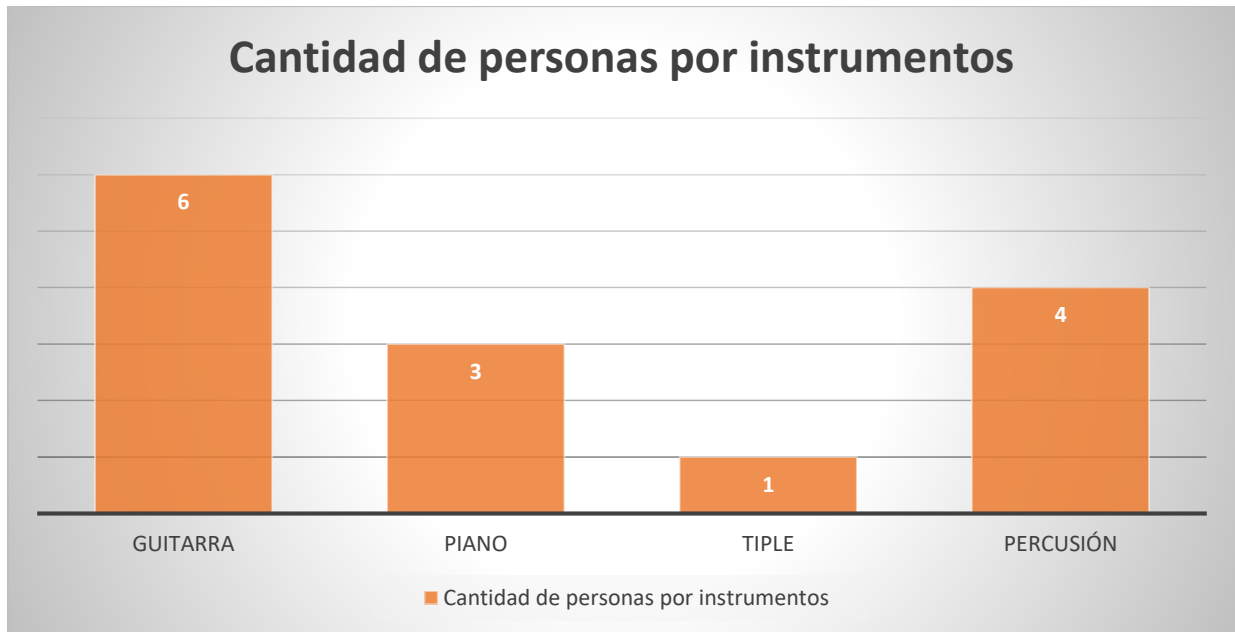
N°	NOMBRE	PATIO	EDAD	TIEMPO EN LA RECLUSIÓN	CONDICIÓN	INSTRUMENTO
1	RUBY GUZMÁN RAMÍREZ	3	46	12 años 5 meses	Condenada	Guitarra
2	ANGIE CAROLINA HENAO	4	36	2 años 9 meses	Sindicada	Guitarra
3	LILIANA CASTAÑEDA	3	45	27 meses	Condenada	Guitarra
4	CLAUDIA PUENTES	4	49	2 años	Sindicada	Guitarra
5	JOSEFINA CAICEDO	3	48	3 años 7 meses	Condenada	Percusión
6	KATHERINE CABRERA	3				Guitarra
7	MARTHA CECILIA REINA	4	52	6 años	Condenada	Guitarra
8	LUZ DAYSY RICAURTE	4	43	6 años	Sindicada	Piano
9	PILAR CONTRERAS	4	48	5 meses	Sindicada	Piano
10	OLGA NUBIA HURTADO	4	49	5 años	Condenada	Piano
11	LINA MARÍA SOLANO	4	26	3 meses	Sindicada	Percusión
12	ÁNGELA PATRICIA HORTÚA	3				Percusión
13	JENIFER ANDREA VELANDIA	3	27	7 meses	Condenada	Tiple
14	INGRID LORENA LEÓN	4				Percusión

En lo que respecta a las características de este segmento de la población carcelaria con el que se realizó esta investigación se puede afirmar que, la mayoría son madres, están entre el rango de edad desde los 25 hasta los 55 años, hay integrantes en condición de condenadas y sindicadas (aspecto favorable para la investigación ya que en su mayoría se da la prioridad a las mujeres condenadas en la participación de las actividades).

**Figura 22** *Estadísticas del grupo de instrumentos musicales*



**Figura 23** Clasificación de instrumentos musicales en el grupo



## 12.4. Ruta metodológica

En punto se plasman una serie de pasos o fases que se ha seguido a lo largo de este proceso de investigación, son 8 piezas que conforman esta ruta y que muy orgánicamente se han construido con la participación en esta práctica.

**Figura 24** Ruta metodológica



*Fuente: Elaboración propia*

### 12.4.1 Aproximación

Para llevar a cabo la presente investigación se optó por gestionar el espacio de práctica educativa correspondiente a la práctica III y IV de la Licenciatura del Departamento de educación musical de la Universidad Pedagógica Nacional en la Cárcel el Buen Pastor de Bogotá, siendo esta la alternativa para poder ingresar a la penitenciaría y llevar a cabo el proyecto, sin embargo, por temas de pandemia el ingreso se encontraba restringido, por lo que se buscó establecer el vínculo formal mediante las pasantías.

Dicho lo anterior, es importante mencionar que, en un comienzo en el mes de noviembre del año 2020, no fue sencillo establecer el contacto para abordar esta investigación, hasta el momento en que se logró el contacto con una funcionaria del área de trabajo social. Sin embargo, la funcionaria no tenía las facultades para establecer el convenio interinstitucional, pero indico que para dar inicio a las mismas se requería del envío de comunicados a la seccional administrativa del INPEC, entidad a la que se le enviaron correos e hicieron llamadas para establecer el paso a paso acerca del proceso de vinculación para las pasantías.

Finalmente, en febrero de 2021 recibí un correo con la lista de requisitos y documentos para presentar y efectuar la vinculación formal, pude reunir los documentos con la mayor brevedad posible, solo faltaba un documento que era el requisito principal para el ingreso a “la parte interna” del establecimiento penitenciario, el certificado de la ARL con nivel de riesgo 5, el cual debía ser expedido por la Universidad y que por temas administrativos tuvo un poco de retraso, ahora bien, el INPEC expidió un permiso especial para ingresar mientras salía la certificación por parte de la Universidad.

#### **12.4.2 Entrevista y reconocimiento inicial**

El 29 de abril de 2021, Se realizó el ingreso a la reclusión para la entrevista con funcionarias Paola Sarmiento y Patricia Moncada, encargadas del área de deportes y cultura del establecimiento penitenciario, se realizó un intercambio de información respecto a las necesidades y las actividades para apoyar los procesos de tratamiento penitenciario.

Las funcionarias hicieron una breve reseña del manejo educativo en el lugar y solicitaron que se pudiera continuar con el proceso coral que se venía desarrollando con la soprano Patricia Guzmán, proceso que tuvo una pausa debido a la contingencia sanitaria. Para el mes de julio estaba programado un evento llamado Expotalentos en el que se realizan muestras artísticas, solicitaron el apoyo y acompañamiento al grupo de coro.

Posteriormente se realizó el ingreso a la parte interna de la reclusión y se realizó el recorrido por las instalaciones. Se evidenció la cantidad de instrumentos con los que cuenta la reclusión y se verificó a grandes rasgos el estado de estos.

**Figura 25** Autorización de ingreso a la reclusión

**AUTORIZACIÓN INGRESO** 15252

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO  
**INPEC**

SERIORES COMANDO DE VIGILANCIA, VISITORIA DE INFORMACIÓN Y GUARDIA EXTERNA

ENTIDAD, EMPRESA Y/O PERSONA NATURAL

FECHA DIA 29 MES Mayo AÑO 2021

SR(a) Diana Lorena Cano Lora DOCUMENTO

SR(a) DOCUMENTO

SR(a) DOCUMENTO

SR(a) DOCUMENTO

LUGAR INGRESO Edificio de custodia pública

CON EL FIN

OBJETOS AUTORIZADOS Y OTROS

Reclusión de Mujeres de Bogotá  
Cra. 58 No. 60 - 85 Barrio Entre Ríos  
Tel. 333 16 20

Ministerio de Justicia

Director(a)

Se programó una reunión con la profesora Luz Ángela Gómez (directora de prácticas de la facultad), el profesor Francisco Javier Rivera (docente de prácticas y asesor de la presente investigación) y las funcionarias del INPEC Paola Sarmiento y Patricia Moncada. Se trataron temas sobre el manejo que se tendría con este espacio de prácticas, ya que era la única práctica presencial de la facultad, se aclararon algunos aspectos respecto a la ARL con nivel de riesgo 5 y se dio el visto bueno para realizar las prácticas en esta área y en este establecimiento.

### 12.4.3 Identificar requerimientos

Ingreso del 5 de mayo de 2021 se realizó un inventario de los instrumentos con los que cuenta la reclusión, con la información recolectada se logró establecer la cantidad de personas que pueden participar y posteriormente se especifica esta información en la convocatoria.

Lo que se acordó en principio respecto al trabajo con el coro y con los instrumentos constaba de dividir la jornada en dos: la primera parte se realizaba el encuentro con las integrantes del coro y la segunda jornada con las personas que querían aprender a tocar un instrumento.

**Figura 26** Instrumentos con los que cuenta la Cárcel el Buen Pastor



**Figura 27** Instrumentos con los que cuenta la Cárcel el Buen Pastor



**Figura 28** *Inventario de instrumentos musicales de la reclusión El Buen Pastor*

<b>INVENTARIO</b>			
<b>INSTRUMENTO</b>	<b>ESTADO DEL INSTRUMENTO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
GUIARRA ACÚSTICA	8/10	G1 - FORRO	TIENE TODAS LAS CUERDAS, INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
GUIARRA ACÚSTICA	8/10	G2 - FORRO	TIENE TODAS LAS CUERDAS, PERO NO EN BUEN ESTADO - CAMBIO JUEGO DE CUERDAS
GUIARRA ACÚSTICA	8/10	G3 - FORRO	CAMBIO JUEGO DE CUERDAS
GUIARRA ACÚSTICA	8/10	G4 - FORRO	FALTA CUERDA #1
GUIARRA ACÚSTICA	5/10	G5 - FORRO	CAMBIO JUEGO DE CUERDAS
GUIARRA ACÚSTICA	10/10	G6 - FORRO SEMIDURO	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
GUIARRA ACÚSTICA	10/10	G7 - FORRO SEMIDURO	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
GUIARRA ACÚSTICA	10/10	G8 - FORRO SEMIDURO	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
GUIARRA ACÚSTICA	10/10	G9 - FORRO SEMIDURO	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
GUIARRA ACÚSTICA	10/10	G10 - FORRO	CAMBIO DE CUERDAS# 4,5 Y 6
GUIARRA ACÚSTICA (ROSA)	6/10	G11	CAMBIO DE CUERDAS
GUIARRA ACÚSTICA (ROSA)	8/10	G12	CAMBIO DE CUERDAS
GUIARRA ACÚSTICA (ROSA)	10/10	G13	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
GUIARRA ACÚSTICA (ROSA)	10/10	G14	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
GUIARRA ACÚSTICA (ROSA)	9/10	G15	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
GUIARRA ACÚSTICA (ROSA)	9/10	G16	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
GUIARRA ACÚSTICA (ROSA)	10/10	G17	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
GUIARRA ACÚSTICA (ROSA)	10/10	G18 - FORRO SEMIDURO	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
TIPLE	9/10	T1	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
TIPLE	4/10	T2	EL CUERPO ESTÁ ROTO - CAMBIO SET DE CUERDAS
TIPLE	8/10	T3	CAMBIO SET DE CUERDAS
TIPLE	6/10	T4	RANURA TAPA DELANTERA - CAMBIO SET DE CUERDAS
CUATRO	10/10	C1	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
CUATRO	10/10	C2	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
CUATRO	7/10	C3	INSTRUMENTO EN REGULAR ESTADO
CUATRO	10/10	C4 - FORRO	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
BANDOLA ANDINA	6/10	B1	CAMBIO SET DE CUERDAS
ALEGRE	5/10	A1	CUERO ROTO
ALEGRE PEQUEÑO	5/10	A2	CUERO ROTO
TAMBORA ANDINA	10/10	TA1	FALTAN BAQUETAS
TAMBORA ANDINA	10/10	TA2	FALTAN BAQUETAS
TAMBORA COSTEÑA	10/10	TC1	FALTAN BAQUETAS
CONGAS	3/10	CO1-2	
MARIMBA DE CHONTA	9/10	M1	FALTAN BAQUETAS
MARIMBA DE CHONTA	9/10	M1	FALTAN BAQUETAS
MARIMBA DE CHONTA	4/10	M1	TIENE UNA PATA ROTA
2 PARES DE MARACAS	8/10		
PIANO YAMAHA	10/10	P1	INSTRUMENTO EN BUEN ESTADO
2 PIANOS	5/10	P2 - P3	NO TIENEN CARGADOR

#### 12.4.4 Convocatoria y selección

Se realizó la convocatoria para las mujeres que querían aprender a ejecutar un instrumento musical y posteriormente se haría una selección de las integrantes de acuerdo con los requisitos establecidos.

Sin embargo, por el poco tiempo que se tenía para la preparación de las canciones, y el acople con mi acompañamiento (que en cuanto al tema vocal no había tenido ninguna experiencia) se dispuso la jornada completa para la preparación del grupo, enfocado en la presentación de la feria Expotalentos. Se concretó que al finalizar la presentación con el grupo de coro se podía comenzar con una segunda etapa enfocada en el aprendizaje instrumental.

Las piezas musicales que solicitaban para el montaje fueron: el himno nacional, el himno del INPEC, Yo Me Llamo Cumbia y mi propuesta fue El Pescador y La Piragua.

Figura 29 Convocatoria de instrumentos musicales


**CONVOCATORIA**  
**INTERPRETACION INSTRUMENTOS**  
**MUSICALES** (GUITARRA- TIPLE- BANDOLA-  
CUATRO- PIANO- TAMBORA)  
fecha inicio: 05-05-2021  
fecha final: 11-05-2021

**Requisitos:**

1. Tener gusto por la música
2. Estar dispuesta aprender.
3. Trabajo en equipo.
4. Compromiso y responsabilidad.
5. Sindicada o condenada.
6. **NO TIENE DESCUENTO.**

**30 CUPOS**

Inscripciones  
con: Comité Deportes



### **12.4.5 Acción - Participación**

**ETAPA N° 1** Desde el 05 de mayo hasta el 19 de junio de 2021.

Para este paso comienzo a conocer el grupo, a individualizar el aprendizaje, cada encuentro se fundamenta en cuatro pilares como fundamento:

- Procurar generar un ambiente seguro, tranquilo y de confianza.
- Promover el trabajo en equipo, el diálogo y la participación de cada una de las integrantes en las decisiones del grupo.
- Destacar los avances de cada una y hacerlos visibles, con el objetivo de que puedan notar que son capaces de aprender, de mejorar, de desarrollar sus habilidades y como consecuencia de esto último mejorar su autoestima. Reforzando y manteniendo la adherencia al proceso, dando evidencias de los resultados.
- Escuchar activamente lo que piensan, sienten, sueñan, buscan, desean y aspectos no tan positivos.

Los encuentros siempre tuvieron la intervención de la formación musical enfocada a cumplir el requerimiento de la presentación, sin embargo, fui intencional en propiciar ambientes “más humanos” de hablar, de interesarme por ellas, por escucharlas, de conocer sus opiniones, de integrarnos, de socializar los aspectos positivos que con el paso de los encuentros descubría en cada una de ellas y como consecuencia poco a poco descubrí que se estaban desarrollando habilidades sociales y competencias personales.

Se realizaron encuentros presenciales los días miércoles desde las 9 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde aproximadamente, también se realizaron encuentros virtuales debido a que en el mes de junio toda la cárcel entró en aislamiento de acuerdo a directrices del ministerio de salud por brote de COVID y varicela.

El reconocimiento del entorno se realiza al tiempo que se va obteniendo la experiencia de enseñanza musical vocal y se plasma cada encuentro en el diario de campo, respecto a la metodología de enseñanza se hace una planeación de cada encuentro (planeación de clase) ver anexos.

Para los primeros encuentros asistieron 18 personas, con el paso del tiempo la cantidad de participantes del coro disminuyó debido a cambios de patios y por razones personales,

quedando hasta el final 13 integrantes.

Se propone un cronograma de actividades para la primera etapa y el avance del trabajo escrito, no se cumplió a cabalidad, ya que el entorno en el que se desarrolla esta investigación está en constante movimiento, no todo lo que se planea se obtiene allí.

**Figura 30** *Ensayo con el grupo de coro*



**Figura 31** *Encuentro virtual con invitado: El maestro Guillermo Plazas*



**Figura 32** Cronograma primer semestre prácticas pedagógicas y proyecto de grado

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ETAPA N° 1**

ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<i>Revisión y corrección trabajo escrito</i>																
<i>Diseño y aplicación de metodología</i>																
<i>Reconocimiento inicial del entorno</i>																
<i>Presentación de la elaboración de los encuentros al asesor</i>																
<i>Corrección de la elaboración de las sesiones</i>																
<i>Diseño de la propuesta pedagógica</i>																
<i>Ejecución práctica educativa</i>																
<i>Recolección de datos, análisis de resultados y evaluación</i>																
<i>Planteamiento de nuevas rutas</i>																
<i>Elaboración marco teórico</i>																
<i>Revisión bibliográfica</i>																
<i>Procesamiento de datos</i>																
<i>Presentación avance del trabajo de grado</i>																
<i>Revisión cumplimiento de objetivos</i>																
<i>revisión metodológica del trabajo de grado</i>																
<i>Presentación borrador del trabajo de grado</i>																

**Figura 33** Asistencia del grupo de coro desde mayo hasta julio de 2021

		ASISTENCIA CORO													
	NOMBRE	5/05/2021	12/05/2021	26/05/2021	4/06/2021	9/06/2021	10/06/2021	16/06/2021	21/06/2021	30/06/2021	7/07/2021	9/07/2021	13/07/2021	14/07/2021	19/07/2021
1	MARIA HELENA RODRÍGUEZ (PATIO 4)														
2	JOSEFINA CAICEDO DURÁN (PATIO 3)														
3	MARTHA CECILIA REINA (PATIO 4)														
4	LUZ DAYSY RICAURTE RUEDA (PATIO 4)														
5	ELSA LILIANA CASTAÑEDA (PATIO 3)														
6	CLAUDIA IBED PUENTES BUITRAGO (PATIO 4)														
7	ARAMINTA BUITRAGO (PATIO 4)														
8	NOHRA MARITZA HOYOS CLAVIJO (PATIO 4)														
9	LILIANA CASTAÑEDA SUÁREZ (PATIO 4)														
10	CRISNA RUBY GUZMÁN RAMÍREZ (PATIO 3)														
11	OLGA NUBIA HURTADO NARANJO (PATIO 4)														
12	DIANA PATRICIA GIRALDO RODRÍGUEZ (PATIO 4)														
13	SONIA OLARTE LAGUNA (PATIO 3)														
14	PILAR (PATIO 3)														
15	NATALÍ ZAPATA GARZÓN (PATIO 4)														
16	CONSTANZA RISCANEVO (PATIO 6)														
17	ANGIE CAROLINA HENAO (PATIO 4)														
18	AURA LILIA PRIETO DÍAZ (PATIO 5)														

 ASISTIÓ  
 NO ASISTIÓ

#### 12.4.6 Resultado - presentación

El 19 de junio de 2021 fue la fecha de la presentación y fue un día de ver reflejado todo el trabajo fuerte que se había realizado con anterioridad, además de eso, cada una de las integrantes se sintió importante y que recibían un aplauso como felicitación por destacarse en el arte, la música, su voz.

Se dieron cuenta que pueden desempeñarse en algo que muchas de ellas no conocían que podían hacerlo, su autoestima subió, sus ánimos también, sus ganas de seguir aprendiendo y superándose.

Después de la presentación toda la cárcel entró en aislamiento por un mes aproximadamente por COVID.

**Figura 34** *Integrantes del coro antes de la presentación*



**Figura 35** *Grupo del coro durante la presentación*



**Figura 36** *Grupo del coro durante la presentación*



### **12.4.7 Evaluación y ajustes**

Para esta etapa se hizo una apreciación de todo el trabajo realizado y con las integrantes del coro, hablamos sobre el desempeño de cada una, recibieron felicitación y reconocimiento por su trabajo, compromiso, permanencia y perseverancia. Se identificaron los siguientes aspectos:

#### **Aspectos positivos**

- El grupo se fortaleció en varios aspectos, entre ellos el compañerismo, solidaridad, cooperación y colaboración entre las integrantes, logrando realizar el concierto con el coro.
- Con la presencia en las actividades se fortaleció la autoestima de las integrantes por medio del desarrollo de las habilidades musicales.
- Se evidenciaron cambios físicos positivos como consecuencia de una transformación en su interior (expresarse de mejor manera, pensar antes de hablar y de actuar, generar un buen ambiente con el entorno que les rodea, pasar la ofensa, escuchar al otro).
- Con relación al coro que existía previamente se observó un avance en aspectos técnicos vocales y musicales, más conciencia rítmica y desarrollo de musicalidad de las integrantes.
- En lo que respecta a mí, ha sido la mejor experiencia pedagógica y de acompañamiento que he podido tener, he crecido en aspectos en cuanto a la enseñanza musical con estas mujeres privadas de su libertad, he sido libre al enseñar y sentí mucha afinidad con el grupo, lo que me permitió tener un mayor acercamiento y crear un lazo afectivo significativo. Se realizaron 14 encuentros aproximadamente.

## **Dificultades**

- Por el tema de la pandemia no se pudieron realizar todos los encuentros que se deseaban, toda vez que en ocasiones asistí y no me dejaron ingresar.
- Por el lugar en el que esta investigación se desarrolla en ocasiones la guardia no permite salir a todas las integrantes a realizar las actividades programadas.
- Las actividades musicales no tienen descuento en la redención de la pena, razón por la cual las internas no se motivaban a participar del proyecto.
- En ocasiones no se tenía acceso a un lugar para efectuar la sesión programada.

## **Aspectos para mejorar**

- Ampliar la cantidad de participantes.
- Ser mucho más concreto respecto al desarrollo de competencias personales a través del aprendizaje musical.
- Diseñar más actividades que contribuyan al beneficio de las integrantes y disminuyan los índices de estrés, ansiedad, tensión.
- Realizar entrevistas para conocer la perspectiva de las mujeres privadas de la libertad y así diseñar las actividades musicales de acuerdo a sus intereses y necesidades.

## 12.4.8 Nuevo ciclo

**ETAPA N° 2** Desde el 04 de agosto hasta el 30 de diciembre de 2021

Se establece el vínculo más formal mediante un carnet que permite el ingreso a la reclusión y a la parte interna sin inconvenientes.

**Figura 37** *Carnet de practicante de la Universidad Pedagógica Nacional*



Una vez finalizado el periodo con el coro se realizó una nueva convocatoria para la enseñanza de instrumentos musicales, se inscribieron 70 personas, para el primer encuentro llegaron 27 y para el mes de octubre se han mantenido 14 personas que conforman el grupo musical.

Para esta etapa se mantienen los pilares que se aplicaron en el ciclo anterior y se pretende ser aún más creativo con el fin de:

- Procurar generar un ambiente seguro, tranquilo y de confianza.
- Promover el trabajo en equipo, el diálogo y la participación de cada una de las integrantes en las decisiones del grupo.
- Reconocer y destacar los avances de cada una de las integrantes y hacerlos visibles, con el objetivo de que puedan notar que son capaces de aprender, de mejorar, de desarrollar sus habilidades y como consecuencia de esto último mejorar su autoestima.
- Escuchar activamente lo que piensan, sienten, sueñan, buscan, desean y

aspectos no tan positivos desde su perspectiva de vida.

De acuerdo con la evaluación de la etapa anterior se agregaron algunos aspectos para tener presente en el desarrollo de esta nueva etapa:

- Proponer actividades para generar dinamismo en los encuentros.
- Ser intencional respecto al desarrollo de competencias personales y habilidades sociales en el trabajo musical.
- Gestionar actividades que disminuyan los índices de estrés, ansiedad y tensión.

## **Descripción**

La música como agente integrador ha permitido que las reclusas se puedan manifestar de manera sincera y sin tapujos, de tal manera que la crítica o sanción social a la que han estado expuestas en el transcurso de sus vidas pase a un segundo plano, logrando a través de los encuentros musicales, traspasar las barreras y dejar que sus emociones se manifiesten y que cada una de las actividades realizadas les invite a tocar e improvisar en lo que para ellas puede ser un mundo ideal, donde la música les asiste y permite expresar todos y cada uno de esos sentimientos que por la condición de ser humano tienen, y que por el hecho de estar privadas de la libertad, no significa que se les tenga que prohibir el derecho a expresarse como ser humano que son, razón por la cual a medida que el proyecto avanza las participantes manifiestan lo importante que se ha convertido la experiencia musical, prueba de ello es que algunas manifiestan que cuando se terminan los ensayos o clases recibidas, inmediatamente empiezan a contar los días para encontrarse con esa libertad y espacio para expresar sus emociones gracias a la música.



**Figura 39** Asistencia del grupo de instrumentos musicales desde septiembre hasta octubre de 2021

ASISTENCIA INSTRUMENTOS												
	NOMBRE	1/09/2021	3/09/2021	8/09/2021	9/09/2021	15/09/2021	23/09/2021	30/09/2021	6/10/2021	13/10/2021	20/10/2021	27/10/2021
1	RUBY GUZMÁN RAMÍREZ											
2	ANGIE CAROLINA HENAO											
3	LILIANA CASTAÑEDA											
4	CLAUDIA PUENTES											
5	JOSEFINA CAICEDO											
6	KATHERINE CABRERA											
7	MARTHA CECILIA REINA											
8	LUZ DAYSY RICAURTE											
9	PILAR CONTRERAS											
10	OLGA NUBIA HURTADO											
11	LINA MARÍA SOLANO											
12	ÁNGELA PATRICIA HORTÚA											
13	JENIFER ANDREA VELANDIA											
14	INGRID LORENA LEÓN											
15	ARAMINTA BUITRAGO											

Nota: El proceso con las participantes interesadas en ejecutar un instrumento comenzó desde el mes de agosto de 2021, pero el grupo se consolidó para el mes de septiembre de 2021

## 12.5 Descripción de la metodología pedagógica

Se ha utilizado la imitación y la tradición oral para llevar a cabo la ejecución de los instrumentos, los aspectos teóricos se van abordando en la práctica, todas las clases se tiene contacto con los instrumentos.

- Se propuso que cada integrante escogiera un instrumento.
- Se crearon unas guías para la enseñanza de los instrumentos de cuerda en la parte inicial del proceso.
- Cada clase se refuerza el aspecto rítmico con actividades prácticas: baile, llevar el pulso con el cuerpo, musicogramas, grafomotricidad.
- Se escogen canciones conocidas, teniendo en cuenta el criterio del conocimiento previo, que les permita iniciar un nuevo proceso de aprendizaje.
- Se hace una actividad en cada encuentro para fomentar el trabajo en grupo, el compañerismo y la integración. Ver anexos (planeaciones de clase).

Número de cuerda → **23** ← Número de traste

**TRASTES**

4 3 2 1

**CUERDAS**

**TRASTES**

1 2 3 4

**CUERDAS**

**MELODÍA 1**

30-30-23-23-10-10-23  
21-21-20-20-32-32-30

**MELODÍA 2**

30-30-32-30-21-20  
30-30-32-23-21  
30-30-13-10-21-20-32  
11-10-21-23-21

**MELODÍA 3**

30-32-20-21-23-23  
10- 13-10-13-23-23  
21-21-21-21-20-20  
32-32-32-32-30-30

**TRASTES**

1 2 3 4

**CUERDAS**

**ESPEJO**

**TRASTES**

1 2 3 4

**CUERDAS**

**TABLATURA**

1 2 3

**CUERDAS**

## **Sesión de musicoterapia**

Para esta segunda etapa se gestionó una sesión de musicoterapia para las integrantes del grupo musical y se llevó a cabo el día Miércoles 27 de octubre de 2021, se solicitó el permiso en la dirección de la reclusión para que se efectuara la sesión con personas profesionales en el tema, a continuación, se plasma la descripción de la sesión, los objetivos, los beneficios y los facilitadores.

### **Descripción de la sesión de musicoterapia**

Inicialmente se enseña, a través de la proyección de imágenes de cerebro, conceptos básicos acerca de estados cerebrales de ansiedad, depresión, y agresividad, entre otros, fomentando la sensibilización acerca de la importancia del entrenamiento de las emociones (modulación y agilidad emocional) y cómo la música puede permitir este desarrollo de habilidades mentales, emocionales y sociales. Se hace énfasis en el estímulo de la música en el área prefrontal encargada de la evaluación de riesgos y consecuencias, autocontrol, concentración, creatividad y administración de emociones positivas y la producción de ondas cerebrales alfa que favorecerán la relajación, la reflexión y la modulación de emociones depresivas y ansiosas.

De igual forma al desarrollar el taller se practica el concepto de estar en el presente (Conciencia plena/Mindfulness), disminuyendo así los pensamientos catastróficos, violentos y centrados en ansiedad anticipatoria, al igual que los pensamientos alimentados por la culpa y la hiperflexión en un pasado traumático.

El taller se realiza con música interpretada en vivo y con frases musicales espontáneas, con metodología musicoterapéutica pasiva y guiada por el médico musicoterapeuta, empezando por conciencia sensomotriz a través de la percepción de la respiración, la conciencia del espacio y uso de técnica logoterapéutica llamada Autodistanciamiento (Capacidad para distanciarse de los propios pensamientos y emociones para administrarlas de manera más sobria y efectiva).

## **Reflexión personal de la sesión**

Me sorprendió la manera en la que las participantes del grupo son tan receptivas a las actividades que se han realizado, con esta sesión pude observar que las integrantes pudieron “soltar” pensamientos y emociones negativas que no les permitían estar plenas con ellas mismas. Pude observar que han tenido episodios que les genera mucho estrés y ansiedad de acuerdo a lo manifestado y que esta sesión generó un estado de bienestar.

Al final de la sesión cada una de las participantes tuvo la oportunidad de contar su experiencia, lo que me permitió destacar los resultados positivos y de bienestar que pudieron manifestar. El resultado que se obtuvo fue gracias al acompañamiento y guía de los talleristas.

Finalmente, lo que resuena en mí es verla manera en la que las integrantes del grupo quieren crecer como personas, avanzar, aprender y desempeñarse de la mejor forma posible en este lugar. Puedo visualizar la forma en la que quieren sacar la mejor versión de sí mismas y esto se ha visto reflejado en la constancia de su participación.

## **Objetivos**

Contribuir con la formación musical que se ha venido desarrollando en los encuentros de aprendizaje instrumental y de ensamble.

- Propiciar un ambiente para disminuir los índices de tensión emocional y niveles de estrés, al permitir que las internas puedan experimentar un momento de relajación y por ende producir en su cuerpo beneficios para la salud. Almansa Martínez (2003) explica los beneficios para la salud a través de los elementos que constituyen la música. Así pues, el ritmo ayuda a sincronizar movimientos y estimula la fisiología. Los ritmos lentos disminuyen el pulso, tranquilizan y adormecen, mientras que los rápidos aumentan la frecuencia cardíaca y respiratoria. La melodía influye en la vida emocional y en la sensibilidad de la persona, enriqueciendo así la vida afectiva y el estado anímico.

- Permitir a través de la musicoterapia reconocimiento, expresión y regulación de emociones La música es un lenguaje no verbal capaz de transmitir emociones y con capacidad para influir en el bienestar de las oyentes, de forma receptiva o activa.
- Favorecer la socialización. La música es un arte integrador que genera sonidos en colectividad para proporcionar al individuo disfrute a la vez que lleva a la integración con el grupo colectivo, permitiendo la comunicación a través de la música para el oyente y el ejecutante creado un intercambio de experiencias emocionales.
- Desarrollar la capacidad de autoexpresión haciendo de la música un medio para sentirte libre.
- Potenciar la reeducación de las internas. La inclusión de la música desde las instituciones como un vehículo modelador de la conducta, puede mejorar su posterior vida en libertad.

## **Beneficios**

El uso de la música y/o sus elementos musicales realizada por un musicoterapeuta cualificado con un paciente o grupo, en un proceso creado para facilitar y promover la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento, la expresión, la organización, y otros objetivos terapéuticos relevantes, para satisfacer así las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas”. Campbell (2006) describe diversas experiencias acerca de cómo la musicoterapia ha ayudado a personas con problemas como, por ejemplo: el abuso de sustancias, ansiedad, comportamiento agresivo y antisocial, depresión, desarrollo psicosocial, prejuicios y discriminación. Así que la musicoterapia como disciplina en centros penitenciarios tiene multitud de ámbitos de aplicación en diferentes colectivos en riesgo de exclusión social.

## **Facilitadores del taller**

Los Doctores Francisco y Alexandra Ruiz son esposos, médicos y apasionados por la música. La Dra. Alexandra es médico, master en musicoterapia, diplomada en Pérdidas, Duelo y Resiliencia y en Logoterapia y Sentido de Vida. El Dr. Francisco es médico,

master en salud mental, realizó estudios posgraduales en Hipotiroidismo y Enfermedades de Tiroides.

Actualmente son Có-creadores de múltiples proyectos enfocados en salud integral y bienestar emocional, donde su música destaca por composiciones terapéuticas.

Se cuenta con el apoyo logístico de la auxiliar de enfermería Nancy Roncancio y el apoyo musical de Diana Marcela Llanos quien actualmente se desempeña como (practicante) profesora de música en la reclusión.

## **12.4 Técnicas e instrumentos de investigación**

### **12.6.1 Dinámica de grupos**

“Son actividades colectivas que tienen como objetivo promover la integración entre los miembros de un equipo y afianzar la confianza entre ellos. Son ejercicios atractivos, siempre adaptados a las edades y circunstancias de las personas participantes”. (Edix, 2021).

Se pretende a través del trabajo grupal generar concepciones, conocimientos, habilidades, competencias y comportamientos de beneficio para las participantes de esta investigación.

Como instrumento para desarrollar esta técnica se realiza la planeación de cada encuentro con un formato (ver anexos) que contiene la metodología para el desarrollo de la sesión, los objetivos para el encuentro y otros aspectos que permiten la ejecución de manera adecuada. .

**Figura 40** Formato de planeación de clase

<b>PLANEADOR DE CLASE</b>			
Período Académico: 2021 – I			
<b>NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB</b>			
<b>ESTUDIANTE:</b> DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
<b>DOCENTE ASESOR:</b> PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		<b>FIRMA</b>	
<b>DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA</b>			
<b>INSTRUMENTO:</b> GUITARRA ELÉCTRICA	<b>CÓDIGO:</b> 2016275022	<b>SEMESTRE:</b> X <b>PRÁCTICA:</b> IV	<b>FECHA:</b> 06 – 10 – 21
<b>INTENSIDAD HORARIA:</b> 4 HORAS	<b>PRESENCIAL:</b> X	<b>SINCRÓNICO:</b>	<b>SESIÓN No:</b> 10
<b>OBJETIVOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOMENTAR EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO</li> <li>• FORTALECER EL TRABAJO MUSICAL GRUPAL</li> <li>• REFLEXIONAR SOBRE ASPECTOS INTERNOS EN LOS QUE SE DESEMPEÑA CADA UNA</li> </ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE REALIZÓ EL CALENTAMIENTO CORPORAL HABITUAL</li> <li>• SE REALIZÓ UN PEQUEÑO CALENTAMIENTO VOCAL</li> <li>• SE REALIZÓ UNA ACTIVIDAD PARA CONTRIBUIR EN LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO, CONSTABA EN HACER UN DIBUJO EN UNA HOJA, LUEGO LA HOJA SE PEGABA EN LA ESPALDA DE UNA COMPAÑERA Y CADA UNA DEBÍA ADIVINAR CUÁL ERA EL DIBUJO QUE TENÍA EN LA ESPALDA, PARA DESCUBRIR SU DIBUJO DEBÍA HACER SOLO PREGUNTAS CERRADAS.</li> <li>• SE REALIZÓ UN ENSAYO GRUPAL FORTALECIENDO EL SONIDO DEL GRUPO.</li> <li>• SE REFORZÓ CADA SECCIÓN QUE NECESITABA DE UN MEJOR ENSAMBLE</li> <li>• SE REALIZÓ UNA REFLEXIÓN ENTORNO A LAS HABILIDADES QUE CADA UNA POSEE</li> </ul> <p>LA REFLEXIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DE UNAS PREGUNTAS QUE SE PLANTEAN:</p> <p>¿EN QUÉ ACTIVIDAD SE DESTACA?</p> <p>¿CUÁL ACTIVIDAD HARÍA SIN RECIBIR DINERO A LO QUE LE INVERTIRÍA MUCHO TIEMPO?</p> <p>¿QUÉ HABILIDADES POSEE?</p> <p>¿QUÉ HABILIDADES RECONOCE DE LAS COMPAÑERAS?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE HICIERON UNAS PREGUNTAS CON LA INTENCIÓN DE IDENTIFICAR SUS SUEÑOS Y LOS ASPECTOS QUE LOGRA HACER CON MÁS FACILIDAD QUE LAS DEMÁS PERSONAS.</li> </ul>			
<b>OBSERVACIONES:</b> ASISTIERON 14 ESTUDIANTES.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL AMBIENTE DEL GRUPO ESTÁ MEJORANDO Y SE PERCIBE AGRADABLE</li> </ul>			

### **12.6.2 Observación participativa**

Se ha participado e interactuado con las protagonistas de esta investigación de manera directa y se realiza la observación con el mayor detalle posible sobre: el manejo carcelario, la organización de la reclusión, las instalaciones, el comportamiento de las integrantes, el comportamiento de los funcionarios, la respuesta de las integrantes al aprendizaje.

#### **Diario de campo**

Este es el instrumento de recolección de información escogido en lo que respecta a la observación, se ha consignado cada encuentro hasta la fecha en el diario de campo.

### **12.6.3 Encuestas**

Se utiliza la encuesta como otra técnica para la presente investigación con el fin de conocer la opinión de las participantes acerca de la importancia de la música para ellas en este contexto carcelario.

Se realizaron dos encuestas, la primera encuesta se realiza al iniciar el primer ciclo con las integrantes del coro y la segunda encuesta se realiza con las integrantes de instrumentos musicales un mes después del comienzo de la segunda etapa.

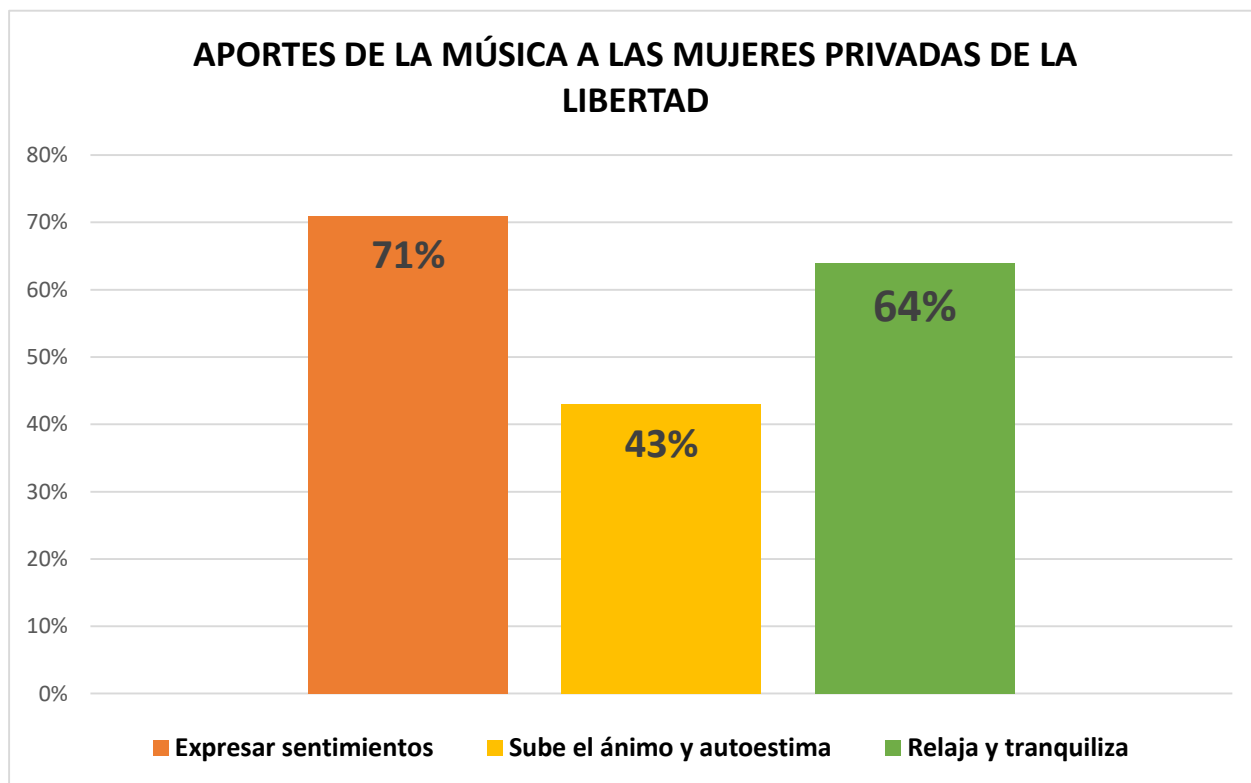
#### **Análisis encuestas primera etapa**

Según las respuestas de las integrantes que hicieron parte de la primera etapa se puede concluir que la mayoría de ellas comparten la perspectiva de que por medio de la música pueden expresar sus sentimientos y emociones, también se puede observar que la música les brinda tranquilidad y paz, sube su autoestima, su ánimo. Han manifestado también a lo largo del proceso que han experimentado cambios con el hecho de saber que tienen una actividad diferente a la rutina que viven todos los días, están motivadas para seguir aprendiendo y quieren continuar con el proceso de aprendizaje de instrumentos musicales. El aprendizaje musical les da una sensación de bienestar y de libertad.

**Figura 41** Tabulación de encuesta del grupo de coro

ENCUESTA PRIMERA ETAPA							
NOMBRES / PREGUNTAS	¿Para usted qué es la música?	¿Para qué sirve la música según su percepción?	¿Tiene conocimientos musicales o interpreta algún instrumento?	¿Le gustaría aprender a interpretar algún instrumento, cuál?	¿Cree que la música le puede aportar o beneficiar internamente de manera positiva, cómo?	¿Qué tipo de música es de su agrado?	¿La música ha tenido algún impacto en su vida?
María Helena	Libertad	Experiencia emocional agradable	Canto	Guitarra	Sube la autoestima	Música instrumental	Sentirse viva
Ruby	Conjunto de sonidos	Expresar sentimientos	Canto	Piano	Elimina malos pensamientos y transporta a otros lugares	Todo tipo	Da tranquilidad
Claudia	Tranquilidad	Da paz	No	Guitarra y piano	Aspectos constructivos a la vida	Vallenato	Da tranquilidad
Liliana	Alegría	Expresar sentimientos	No	Percusión	Sube el ánimo	Folclor y salsa	Ser alegre
Luz Daysy	Mueve emociones	Expresar sentimientos	No	Piano	Es un buen estímulo	Todo tipo	Expresar sentimientos
Carolina	Vida	Da libertad	No	Guitarra, piano y bajo	Transporta y ayuda a ser mejor persona	Pop, clásica, colombiana	Complementa la vida
Martha	Expresar sentimientos	Expresar sentimientos	Canto	Guitarra	Ayuda a ser mejor persona	Colombiana, romántica, instrumental	Da tranquilidad
Aura	Expresar sentimientos	Expresar sentimientos	Canto	Piano y guitarra	Sube la autoestima	Todo tipo	A perdonar
Olga	Alegría	Renace el alma	Canto	Piano y guitarra	Sube el ánimo y transporta	Todo tipo	Sube el ánimo
Maritza	Expresar sentimientos	Relajar	No	Guitarra, cuatro y piano	Relaja y da alegría	Todo tipo	Da alegría
Josefina	Conjunto de sonidos agradables	Tranquiliza	No	Guitarra	Sube el ánimo	Música andina	Acompaña en momentos difíciles
Sonia	Expresar sentimientos	Expresar sentimientos	Canto	Guitarra y piano	Elimina malos pensamientos y tranquiliza	Romántica y salsa	Da alegría
Diana	Sonidos agradables	Expresar sentimientos	Canto y guitarra	Guitarra y piano	Da alegría y tranquilidad	Música colombiana	
Araminta	Expresar sentimientos	Relajar y distraer	No		Es una terapia	Todo tipo	Toca sentimientos

**Figura 42** Estadísticas de la encuesta realizada en la primera etapa



A continuación, se consignan algunas de las respuestas de las participantes de la presente investigación acerca de los beneficios y el impacto de la música en sus vidas:

- La música es un factor de desahogo.
- Es un vehículo que lleva al perdón.
- Causa alegría y buenos recuerdos.
- Es un lugar de descanso y reposo de tanta tensión y estrés que se vive día a día por las diferencias entre las internas.
- El aprendizaje contribuye en el crecimiento personal.
- El aprendizaje musical es un buen estímulo y motivación para continuar adelante con sus vidas.
- Incentiva a seguir luchando por su transformación y su libertad.

**Figura 43** Tabulación de encuesta del grupo de instrumentos musicales

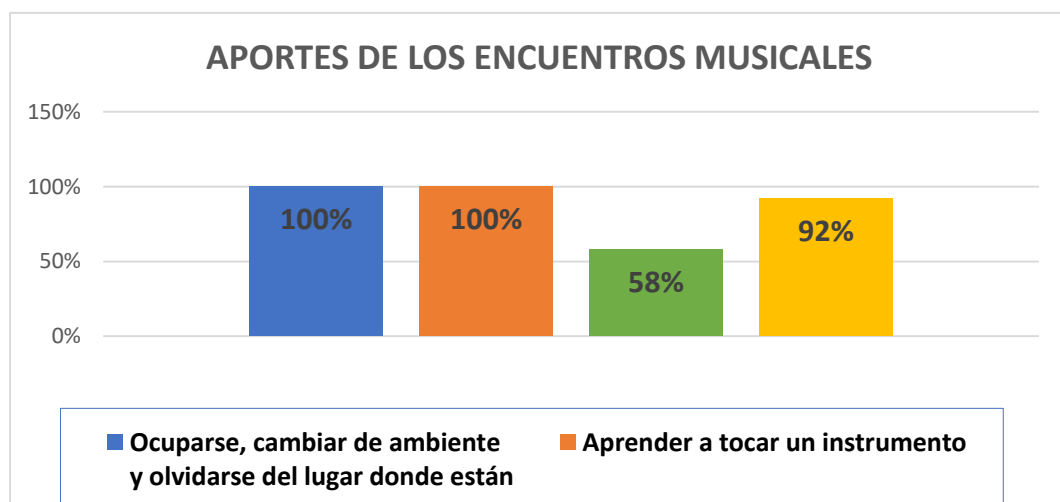
ENCUESTA SEGUNDA ETAPA				
Nombres / Preguntas	¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización?	¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas?	¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase?	¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué?
<b>Ruby</b>	Se activan los sentidos - Da tranquilidad - Es un pasaporte a la libertad - Hace olvidar del lugar	Alejarse de los conflictos - Mejora la comunicación con las demás - Ha encontrado refugio en la música	Aprender más sobre el instrumentos - Saber que puede aprender - Salir del patio y ocupar el tiempo - Se pasa más rápido el tiempo - Se olvida que está en ese lugar - Se aprende y se socializa con más gente	Contribuye en la forma de tratar a la gente, mejor dialogo. - Hace crecer como persona
<b>Luz Daysy</b>	Da tranquilidad, alegría - Transporta fuera de ese lugar	Comprender más aspectos musicales	Aprender más sobre los instrumentos	Se fomentan relaciones con las demás compañeras
<b>Ángela</b>	Tener algo diferente para pensar - Cambiar la forma de vida	Aprender a tocar un instrumento	Cambiar de ambiente y rutina	Se integra con otras mujeres de otros patios
<b>Jenifer</b>	Tener algo diferente para pensar - Cambiar la forma de vida	Aprender a tocar un instrumento	Cambiar de ambiente y rutina - Aprender - No estar deprimida	Escuchar, aprender y compartir
<b>Josefina</b>	Tener un aprendizaje para ser mejor persona	Aprender a tocar un instrumento - Dejar es estrés Ocupar la mente Salir del patio Olvidar los problemas	Ser responsable, aprender	La resocialización se va dando con las compañeras Las demás compañeras ven el cambio
<b>Katherine</b>	Se comparte con otras personas Es un desahogo y entretenimiento se olvida el encierro	Aprender a tocar un instrumento	Aprender Distraerse Cambiar de ambiente Salir de la rutina	Expresar sentimientos y emociones Conocer otras personas Conocer habilidades propias
<b>Lina</b>	Crear un ambiente agradable Aprender instrumentos Salir de la rutina	Socializar con las compañeras Aprender a tocar percusión Estar más animada y feliz	Aprender Socializar Estar en un ambiente agradable	Se transmite un mensaje de armonía, amor y felicidad
<b>Carolina</b>	Ocupar el tiempo en actividades enriquecedoras Sacar lo mejor como seres humanos para vivir en sociedad	Compartir con otras personas Tener tranquilidad Sentirse parte de algo importante	Aprender a tocar guitarra Sentirse fuera de la cárcel	Ser más sensible Compartir con otras personas Apoyo y hermandad
<b>Pilar</b>	Aprender nuevas cosas Salir del patio y tener un espacio diferente Tener la mente ocupada en la música	Disminuye la tristeza Entretiene Tener un mundo diferente, más cerca al que tenía afuera	Salir del patio y hacer algo diferente Cambiar la rutina Aprender Enseñarle a sus hijos	Tener un tema nuevo para compartir es importante
<b>Liliana</b>	Sentirse viva Conocer más personas Salir de la monotonía	Sentirse más motivada a seguir en la música Se aprende lo que gusta	Tocar guitarra El trato de la profe Cambiar de ambiente Olvidarse de la reclusión	Se aprende a tocar instrumentos Sacar lo mejor de cada una
<b>Olga</b>	Motiva a seguir superándose Despejar la mente Conoce que tiene capacidades	Da alegría Saca de la rutina Motiva a ser responsable	Le gusta la música y aprender Estar ocupada Distraerse	Se aprende a escuchar a los demás y ser escuchada Se interactúa
<b>Araminta</b>	Da felicidad Estar ocupada	Da alegría aprender a tocar guitarra	Aprender a tocar instrumentos	Puede pertenecer algún día a un grupo musical

## Análisis de las encuestas segunda etapa

Se puede analizar que hay coincidencias en las respuestas de la mayoría de las encuestadas:

- Los encuentros contribuyen de tal manera que se olvidan del lugar en el que se encuentran.
- Tienen un cambio en su rutina y en el ambiente en el que están inmersas todos los días.
- Alivia el estrés.
- Ocupan su tiempo y su mente en algo productivo que les genera bienestar.
- Les permite conocer y desarrollar habilidades que con otra actividad no habían conocido.
- Los encuentros contribuyen en la motivación para ser mejores personas y seguir superándose día a día.
- El mayor logro para todas las participantes es ser capaces de tocar un instrumento y desarrollar sus habilidades musicales.
- Estar presentes en los encuentros entretiene, brinda alegría, tranquilidad.
- Expresan sus sentimientos y emociones, se fomentan y fortalecen las relaciones personales, el trato y respeto hacia las compañeras.
- Se valoran las facultades que tiene cada una de las integrantes, se aprende a escuchar a las demás.

**Figura 44** Estadísticas de la encuesta realizada en la primera etapa



#### 12.6.4 Entrevistas

Se realizó una entrevista semiestructurada, se generó una conversación informal y puntual. La entrevista completa se encuentra en los anexos

**Figura 45** *Entrevista con Ruby Guzmán*



#### **Análisis de la información**

**Entrevistada:** Crisna Ruby Guzmán

**Tiempo en prisión:** 12 años y 5 meses

Ruby ha estado desde el mes de mayo en el proceso de formación musical en la primera y segunda etapa.

**1. ¿En qué le ha beneficiado participar en el espacio de aprendizaje musical?**

Ruby manifiesta que ha sido enriquecedora la experiencia, cuando recibe conocimiento crece como persona, salir del patio es importante para cambiar de ambiente y evitar el estrés, la integración con las compañeras es importante, sentirse productiva y aprendiendo algo que le gusta, como tocar la guitarra.

**2. ¿Considera que el espacio ha contribuido en la confianza, autoestima, cómo?**

Manifiesta que esta actividad ha contribuido en su autoestima de manera que se preocupa más por su presentación personal, está haciendo ejercicio a diario, ha moderado su vocabulario y ya no resuelve los conflictos con agresividad.

Ruby considera que este espacio debería brindarse también a las personas que están llegando a prisión recientemente porque es un golpe emocional muy fuerte y generalmente se tiende a hacerse daño y permanecer en un estado de depresión.

**3. ¿Ha visto algún cambio en sus compañeras que hacen parte del grupo?**

Ha disminuido el consumo de sustancias para evadir la realidad que están viviendo, hay apoyo entre las compañeras y han podido aconsejarse, se ha fomentado el compañerismo, hay amistad sana en el grupo.

**4. ¿Recomendaría a sus compañeras ingresar al grupo de aprendizaje musical?**

Considera que no necesita recomendar hacer parte de este espacio, porque manifiesta que es muy notorio el cambio que han tenido, las compañeras se interesan y quieren tener también ese beneficio para sus vidas, las compañeras les piden que las tengan en cuenta para poder salir del patio y hacer parte del grupo.

**5. ¿Cuál es la diferencia de esta experiencia de aprendizaje musical con la anterior experiencia?**

Hay más integración y más participación de cada una de las integrantes.

## Entrevista con Aníbal Martel

**Figura 46** *Entrevista con Aníbal Martel, coordinador de arte y cultura en instituto Nacional Penitenciario INPE – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos PERÚ*



Se realiza una entrevista semiestructurada con el coordinador de arte y cultura del INPE Perú. Aníbal hace una descripción del programa de música desarrollado en los penales de Perú (ver marco teórico). Aníbal destaca que para el tratamiento de los internos se utilizan bastantes recursos artísticos (música, danza, artes plásticas, actividades manuales).

Aníbal manifiesta que la música fluye de manera natural en los penales, ya sea por los programas que se ofrecen o de manera personal en los internos. “la música cambia hasta el semblante de la persona... el ser músico te cambia, te da una personalidad”

Un punto importante que refiere Aníbal es que se necesita un buen docente empático con estos grupos sociales, de manera que tenga afinidad con estas personas y la enseñanza fluya de mejor manera. “En la medida que un interno está progresando en la formación musical va desarrollando habilidades sociales”.

“No digo que la música va a generar que ya no sea delincuente, pero es menos probable...por la sensibilidad de la persona, porque la música va a menguar la violencia”.  
“Arte para humanizar, humanizar para resocializar”.

Uno de los aspectos que destaco de la entrevista es la acción de gestionar y crear vínculos estratégicos, además de visibilizar de manera profesional el trabajo realizado.

### 13. RECOMENDACIONES

1. Establecer acuerdos interinstitucionales para dar continuidad al proceso de enseñanza musical y contribuir en el proceso de resocialización y en el crecimiento integral de los docentes en formación.
  2. Invitar a otros estudiantes a contribuir de manera activa en el desarrollo de este proyecto. Teniendo en cuenta que como sociedad y futuros educadores nos asiste la obligación de compartir nuestros saberes en pro de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.
  3. Formalizar la línea de investigación relacionada con las posibilidades terapéuticas de la aplicación del arte a poblaciones en proceso de rehabilitación social.
  4. Desarrollar estrategias de mantenimiento de la herencia cultural a través de la aproximación de poblaciones vulnerables al arte, la cultura y en particular a la música, brindándoles la posibilidad de construir y fortalecer identidad y pertenencia; y sentidos comunitarios.
  5. Fortalecer los campos de investigación social de la universidad y la contribución de la academia al desarrollo y mejoramiento de las problemáticas como el deber social de la universidad pública al servicio del país.
- “Todo adquiere un nuevo sentido cuando la motivación de nuestras acciones es beneficiar a otros. Se empieza a valorar mucho más y a necesitar mucho menos” (Bahamón, 2020, p.69).
  - “La vida pierde sentido si no se hace algo por los demás” (Bahamón, 2020, p.16).

## 14. CONCLUSIONES

1. Dadas las adversidades de la población intervenida, la música se convirtió en una herramienta fundamental para que las PPL pudieran escapar de la rutina y asumir la sanción social de manera diferente.
2. Las diferentes actividades propuestas permitieron mejorar la comunicación y convivencia con sus compañeras de patio y en ocasiones con las compañeras de celdas.
3. Las diferentes actividades musicales sirvieron como medio de integración y ante todo para que las participantes pudieran trabajar en equipo, haciendo énfasis en la importancia de escucharse y ser tolerantes con las demás.
4. La música despertó en las participantes el entusiasmo por explorar sus habilidades y a través de estas, buscar e idear actividades que les permitieran ocupar su mente y aprovechar el tiempo libre.
5. La conformación de los grupos musicales (coro y ensambles instrumentales) permitió la participación en las diferentes actividades culturales organizadas al interior de la reclusión, logrando con ello mostrar algunos de los aspectos y cualidades positivas que las participantes tienen.
6. Con la implementación y desarrollo del proyecto teniendo como eje principal la música en la cárcel el buen Pastor, se ha permitido evidenciar que la autoestima de las participantes ha mejorado, como sucedió en algunas participantes para quienes la experiencia musical ha sido tan relevante y de tanto beneficio que han tomado la disciplina de practicar el instrumento, hacer ejercicio, quererse, valorarse, cuidarse, logrando así, valorar sus vidas y darle un sentido importante a su existencia a través de actividades que les proporcionó satisfacción y seguridad.
7. La constante comunicación y continuidad en el proyecto permitieron establecer una confianza e intercambio de experiencias y saberes, donde no solo ellas como población asistida en las diferentes sesiones musicales programadas se enriquecieron con el despertar de sus habilidades, sino en mi caso, desde mi formación profesional dicha experiencia me permitió crecer y fortalecerme de manera musical y personal.
8. He sido feliz y me he sentido útil y productiva para la sociedad, espero continuar en este proceso, nos necesitan y nosotros a ellos para seguir creciendo.

Profe Diana de verdad, de corazón  
gracias por darme esta oportunidad invaluable  
en este lugar tan hostil en la mayoría de  
las ocasiones. en este espacio me siento normal  
nuevamente, además de estar haciendo algo que  
amo.

**Es como si al aproximarse al arte las personas sintieran que tienen el estatus de un ser humano sin importar más, ni su pasado, ni su futuro.**

## 15. BIBLIOGRAFÍA

- Código penitenciario y carcelario [CP y C]. Ley 65 de 1993. 19 de agosto de 1993 (Colombia).
- Suriá, R. (2010/11). *Psicología social (sociología) Tema 1*. Recuperado de
- Flores, J. (2016). *Cárcel Abierta en América latina*. Bogotá, Colombia: Leyer.
- Ariza, L. J. & Iturralde, M. (2011). *Los Muros de la Infamia*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Muñoz, F. (2004). *Derecho Penal y Control Social*. Bogotá, Colombia: Temis S.A.
- Bedoya, J. (1990). *Los Patios del Infierno*. Bogotá, Colombia: Carrera 7ª. Ltda.
- Santoro, E. (2008). *Cárcel y Sociedad Liberal*. Bogotá, Colombia: Temis.
- Bahamón, J. (2020). *Historias Privadas de la Libertad*. Bogotá, Colombia: Planeta Colombiana S.A.
- Ribes, M. (2011). *Habilidades Sociales y Dinamización de Grupos*. Bogotá, Colombia: Ediciones De la U.
- Peiró, R. (01 de marzo de 2021) *Autoconocimiento*. Economipedia.com.
- Peiró, R. (20 de octubre, 2020) *Socialización*. Economipedia.com.
- Roche, R. & Sol, N. (1998). *Educación Prosocial de las Emociones, Valores y Actitudes Positivas*. Barcelona, España: Art Blume, S.L.

- Pérez, Mariana. (28 de julio del 2021). *Definición de Confianza*. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/confianza/>.
- Domingo, Ángels. (19 de septiembre de 2012). *Qué es la Práctica reflexiva*. Recuperado de: <https://practicareflexiva.pro/que-es-la-practica-reflexiva/>
- INPEC. (septiembre de 2016). *Glosario Penitenciario y Carcelario*. Recuperado de <https://www.inpec.gov.co/documents/20143/53949/GLOSARIO+PENITENCIARIO+Y+CARCELARIO+06092016.pdf/a6b62ad6-0246-89cf-b7bb-0c420eaafbbe#:~:text=Resocializaci%C3%B3n%3A%20t%C3%A9cnica%20de%20tratamiento%20cl%C3%ADnico,e%20interiorizar%20normas%20de%20conducta.>
- Conceptodefinición.de. (4 de abril del 2018). *Definición de Resocialización*. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/resocializacion/>.
- García, J. (enero-junio, 2015). *Pagando Penas y Ganando el Cielo. Vida Cotidiana de las Reclusas de la Cárcel El Buen Pastor 1890-1929, Historia y Memoria N° 10*. Recuperado de: [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_memoria/article/view/3199/5514](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/3199/5514)
- Magallanes, P. (septiembre 2019). *Programa Orquestando: la música nos transforma*. Recuperado de: [https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2019/11/Tarea99\\_79\\_Patricia\\_Magallanes.pdf](https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2019/11/Tarea99_79_Patricia_Magallanes.pdf).
- RedacciónEdix. (05 de mayo de 2021) *¿Qué son las dinámicas de grupos?* Recuperado de: <https://www.edix.com/es/instituto/dinamicas-grupos/>.
- Quesedo, R & Castaño, C. (2002). *Introducción a la metodología de investigación cualitativa*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>

## ANEXOS

### **Evidencias en fotos y videos**

<https://www.youtube.com/watch?v=jCPIVKffx9E>

### **Entrevistas**

[https://drive.google.com/drive/folders/17xgCPdJdWWAjLne2378z\\_k3CD2LR-7PL?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/17xgCPdJdWWAjLne2378z_k3CD2LR-7PL?usp=sharing)

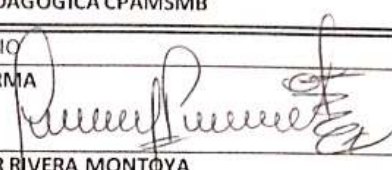
## Planeaciones para los encuentros



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 – I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: IX PRÁCTICA: III	FECHA: 05 – 05 – 21
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	SESIÓN No: 1
EJERCICIO:			
OBJETIVOS: TENER UN ACERCAMIENTO INICIAL CON LAS ESTUDIANTES CONOCER EL MATERIAL CON EL QUE SE CUENTA PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y REALIZAR UN INVENTARIO.			
METODOLOGÍA:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE REALIZÓ UN INVENTARIO DE TODOS LOS INSTRUMENTOS, EVIDENCIANDO QUE HAY VARIOS INSTRUMENTOS QUE EN SU MAYORÍA SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO, SIN EMBARGO, SE RELACIONARON TAMBIÉN LOS INSTRUMENTOS QUE REQUIEREN REPARACIÓN O ESTÁN INCOMPLETOS.</li> <li>• SE HIZO UN PEQUEÑO ACERCAMIENTO CON LAS ESTUDIANTES, PREGUNTANDO LOS NOMBRES, MOSTRANDO LOS INSTRUMENTOS CON LOS QUE CONTAMOS Y CONTEXTUALIZÁNDOLAS ACERCA DEL OBJETIVO DE APRENDIZAJE MUSICAL.</li> <li>• SE HIZO UN PEQUEÑO CALENTAMIENTO Y SE EXPLICÓ LAS PRIMERAS NOTAS DEL PIANO, CADA ESTUDIANTE PUDO TENER UN CONTACTO INICIAL CON EL CANTO.</li> </ul>			
REPERTORIO:			
RECURSOS: PIANO – INSTRUMENTOS DE CUERDAS			
OBSERVACIONES:			



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

*Educadora de educadores*

<b>PLANEADOR DE CLASE</b> Período Académico: 2021 – I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: IX PRÁCTICA: III	FECHA: 12 – 05 – 21
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	SESIÓN No: 2
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• HACER UNA REVISIÓN DEL REPERTORIO DE CORO</li><li>• ESTABLECER UNA RUTINA DE ESTUDIO VOCAL CONCENSUADA</li><li>• CANTAR EL HIMNO NACIONAL, HACER REVISIÓN Y CORRECCIÓN</li><li>• TENER UN ACERCAMIENTO AL PULSO MUSICAL A TRAVÉS DEL CUERPO (INSTRUMENTAL)</li></ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• SE REALIZARÁ UN CALENTAMIENTO VOCAL ESTABLECIDO PARA TRABAJAR EN ADELANTE</li><li>• SE HARÁ UN SONDEO DE LO VISTO ANTERIORMENTE Y SE SOLICITARÁ QUE SEA CANTADO</li><li>• SE ESCOGERÁ ENTRE LAS ESTUDIANTES Y LA PROFESORA LO QUE SE PRESENTARÁ EN EL EVENTO</li><li>• SE REALIZARÁ UN REPASO DEL HIMNO NACIONAL, SE HARÁN CORRECCIONES</li><li>• SE PROPONDRÁ UNA CANCIÓN PARA PRESENTAR Y SE MOSTRARÁ</li><li>• SE REALIZARÁ UNA ACTIVIDAD CONOCIENDO EL PUSO DE ALGUNAS CANCIONES A TRAVÉS DEL CUERPO, SE DIBUJARÁ EN UN PAPEL HUELLAS DE ZAPATO, SE PONDRÁ EN EL PISO Y SE DARÁ UN PASO CADA DOS PULSOS, DE ACUERDO CON LAS CANCIONES</li></ul>			
REPERTORIO: HIMNO NACIONAL – EL PESCADOR			
RECURSOS: PIANO – INSTRUMENTOS DE CUERDAS			
OBSERVACIONES:			



<b>PLANEADOR DE CLASE</b> Período Académico: 2021 – I			
<b>NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB</b>			
<b>ESTUDIANTE:</b> DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
<b>DOCENTE ASESOR:</b> PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		<b>FIRMA</b> 	
<b>DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN:</b> FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
<b>INSTRUMENTO:</b> GUITARRA ELÉCTRICA	<b>CÓDIGO:</b> 2016275022	<b>SEMESTRE:</b> IX <b>PRÁCTICA:</b> III	<b>FECHA:</b> 26 – 05 – 21
<b>INTENSIDAD HORARIA:</b> 4 HORAS	<b>PRESENCIAL:</b> X	<b>SINCRÓNICO:</b>	<b>SESIÓN No:</b> 3
<b>OBJETIVOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISAR LA AFINACIÓN Y CLARIDAD DEL HIMNO NACIONAL</li> <li>• HACER UNA REVISIÓN GENERAL DEL HIMNO DEL INPEC</li> <li>• ESTABLECER TONALIDADES DEFINITIVAS</li> <li>• REALIZAR UN EJERCICIO RÍTMICO</li> <li>• GENERAR UN ESPACIO AGRADABLE, TRANQUILO, DE APRENDIZAJE "SANO"</li> </ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE REALIZÓ EL REPASO, REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS SECCIONES DEL HIMNO NACIONAL DE COLOMBIA</li> <li>• SE ESTABLECIERON LAS TONALIDADES DEFINITIVAS DE LOS HIMNOS.</li> <li>• SE REALIZÓ UN EJERCICIO RÍTMICO CON LA TAMBORA, POR MEDIO DE LA IMITACIÓN SE HACÍA LA ROTACIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES CON LA TAMBORA.</li> <li>• SE PROCURÓ RESALTAR CUALQUIER CUALIDAD O APTITUD MUSICAL QUE CADA UNA DEMOSTRABA EN LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO RÍTMICO</li> </ul>			
<b>REPERTORIO:</b> HIMNO NACIONAL – EL PESCADOR EN VARIAS VERSIONES			
<b>RECURSOS:</b> PIANO – TAMBORA - BAQUETAS			
<b>OBSERVACIONES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TUVIMOS UN TIEMPO DE ESPARCIMIENTO MIENTRAS REALIZABAMOS EL EJERCICIO RÍTMICO.</li> <li>• ESTOY EN EL PROCESO DE APRENDER SUS NOMBRES, DISTINGUIRLAS E IR CONOCIENDO A GRANDES RASGOS SU COMPORTAMIENTO Y APRENDIZAJE.</li> </ul>			



<b>PLANEADOR DE CLASE</b> Período Académico: 2021 – I			
<b>NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB</b>			
<b>ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO</b>			
<b>DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA</b>		<b>FIRMA</b> <i>Paula Sarmiento Moncada</i>	
<b>DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA</b>			
<b>INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA</b>	<b>CÓDIGO: 2016275022</b>	<b>SEMESTRE: IX</b> <b>PRÁCTICA: III</b>	<b>FECHA: 04 – 06 – 21</b>
<b>INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS</b>	<b>PRESENCIAL: X</b>	<b>SINCRÓNICO:</b>	<b>SESIÓN No: 4</b>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISAR LO AVANZADO EN LA CLASE ANTERIOR</li> <li>• HACER ÉNFASIS EN LA FORMA Y FRASEO DEL HIMNO DEL INPEC</li> <li>• PRESENTAR LA PROPUESTA DE LA CANCIÓN EL PESCADOR Y LA PIRAGUA</li> <li>• GENERAR UN ESPACIO AGRADABLE, TRANQUILO, DE APRENDIZAJE “SANO”</li> </ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE REALIZÓ EL REPASO, REVISIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS SECCIONES DEL HIMNO DEL INPEC</li> <li>• SE ACLARÓ LA FORMA DEL HIMNO DEL INPEC.</li> <li>• SE PRESENTARON LAS VERSIONES DE LA PIRAGUA Y SE COMENTÓ LA IDEA DE CANTAR LAS DOS CUMBIAS UNIDAS.</li> <li>• SE PROCURÓ GENERAR UN BUEN AMBIENTE, SIEMPRE DESTACANDO CUALQUIER AVANCE DE CADA UNA DE ELLAS</li> </ul>			
<b>REPERTORIO: HIMNO NACIONAL – EL PESCADOR – LA PIRAGUA</b>			
<b>RECURSOS: PIANO – REPRODUCTOR DE MÚSICA</b>			
<b>OBSERVACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LLEGAMOS A UN ACUERDO PARA ESTABLECER CON CUAL DE LAS VERSIONES NOS SENTÍAMOS MÁS CÓMODAS PARA CANTAR EN CUANTO A LA CANCIÓN LA PIRAGUA, PUDIMOS ESTABLECER ENTRE TODAS QUE SENTÍAMOS MÁS AFINIDAD CON LA VERSIÓN DE ADRIANA LUCÍA.</li> <li>• HUBO UNA PEQUEÑA DISCUSIÓN ENTRE DOS DE LAS INTEGRANTES DEL GRUPO, FUE POR UN MAL ENTENDIDO POR UNA PALABRA QUE UNA DE ELLAS USÓ Y LA OTRA COMPAÑERA MALINTERPRETÓ, SE SINTIÓ LA PREDISPOSICIÓN POR EL PROCESO DIFERENTE QUE SE EMPEZÓ CONMIGO Y SE SINTIÓ TAMBIÉN LA TENSIÓN DEL AMBIENTE, SIN EMBARGO, SE INTERVINO Y SE LES SUGIRIÓ DE PODER MANEJAR LA SITUACIÓN DE UNA MEJOR MANERA Y ASÍ FUE, SE PUDO HABLAR DE MANERA MÁS TRANQUILA.</li> </ul>			



<b>PLANEADOR DE CLASE</b> Período Académico: 2021 – I			
<b>NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB</b>			
<b>ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO</b>			
<b>DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA</b>		<b>FIRMA</b> 	
<b>DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA</b>			
<b>INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA</b>	<b>CÓDIGO: 2016275022</b>	<b>SEMESTRE: IX</b> <b>PRÁCTICA: III</b>	<b>FECHA: 09 – 06 – 21</b>
<b>INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS</b>	<b>PRESENCIAL: X</b>	<b>SINCRÓNICO:</b>	<b>SESIÓN No: 5</b>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• REVISAR LO AVANZADO EN LA CLASE ANTERIOR</li><li>• REALIZAR EL MONTAJE DE LAS NUEVAS CANCIONES – EL PESCADOR Y LA PIRAGUA</li><li>• REALIZAR UN EJERCICIO DE APROPIACIÓN DEL FRASEO Y AFINACIÓN DE LOS HIMNOS</li><li>• EVITAR LA TENSIÓN DE LA GARGANTA, REALIZAR PAUSAS</li><li>• GENERAR UN ESPACIO AGRADABLE, TRANQUILO, DE APRENDIZAJE "SANO"</li></ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• SE REALIZÓ EL REPASO, REVISIÓN Y CORRECCIONES PERTINENTES.</li><li>• SE REALIZÓ UN EJERCICIO DE REVISIÓN DE LAS MELODÍAS Y AFINACIÓN QUE NO ESTÁN CLARAS, SE REALIZÓ UN DIBUJO EN EL TABLERO MOSTRANDO LAS ALTURAS DE CADA UNA DE LAS NOTAS Y SE REALIZÓ ENTONACIÓN Y POSTERIORMENTE SE AGREGÓ LA LETRA</li><li>• SE PROPUSO LA FORMA DE LAS CUMBIAS Y LA MANERA DE UNIRLAS</li></ul>			
<b>REPERTORIO: HIMNO NACIONAL – EL PESCADOR – LA PIRAGUA – HIMNO DEL INPEC</b>			
<b>RECURSOS: PIANO – REPRODUCTOR DE MÚSICA</b>			
<b>OBSERVACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• CADA CLASE ES MÁS AGRADABLE QUE LA ANTERIOR, SE HA CREADO UN BUEN AMBIENTE, HAY SEGURIDAD, TRANQUILIDAD, CONFIANZA EN CADA UNA, NO HAY CRÍTICAS NI MALOS TRATOS.</li></ul>			



PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 – I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA <i>Francisco Javier Rivera Montoya</i>	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: IX PRÁCTICA: III	FECHA: 30 - 06 - 21
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	SESIÓN No: 6
OBJETIVOS:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZAR EJERCICIOS DE GRAFOMOTRICIDAD ESTIMULANDO EL ASPECTO RÍTMICO DE CADA UNA.</li> <li>VER EJEMPLOS DE COROS Y RECOGER LOS ASPECTOS POSITIVOS PARA ADOPTARLOS EN NUESTRO GRUPO.</li> <li>MONTAR LA PRIMERA PARTE DE LA CUMBIA YO ME LLAMO CUMBIA.</li> <li>GENERAR UN ESPACIO AGRADABLE, TRANQUILO, DE APRENDIZAJE "SANO"</li> </ul>			
METODOLOGÍA:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>SE REALIZÓ EL CALENTAMIENTO HABITUAL.</li> <li>SE PUDIERON PRESENTAR 3 VIDEOS DE EJEMPLOS DE COROS Y SE NOMBRARON LAS CARACTERÍSTICAS O ASPECTOS POSITIVOS DE ESOS GRUPOS CORALES Y SE TOMARON EN CUENTA PARA NUESTRO GRUPO CORAL.</li> <li>REALIZAMOS EJERCICIOS DE GRAFOMOTRICIDAD.</li> <li>SE REALIZARON EJERCICIOS CON MUSICOGRAMAS, PROCURANDO UN DESARROLLO AUDITIVO Y VISOMOTOR.</li> <li>SE REVISÓ LA LETRA Y LA MELODÍA DE YO ME LLAMO CUMBIA.</li> </ul>			
REPERTORIO: HIMNO NACIONAL – EL PESCADOR – LA PIRAGUA – HIMNO DEL INPEC – YO ME LLAMO CUMBIA			
RECURSOS: PIANO – REPRODUCTOR DE MÚSICA - TAMBORA			
OBSERVACIONES:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>TERMINAMOS CON UNA CHARLA MUY AGRADABLE EN LA QUE CADA UNA HABLABA SOBRE SU PROCESO EN EL TIEMPO QUE LLEVAMOS, TAMBIÉN SE DIO EL ESPACIO PARA HABLAR SOBRE ALGUNOS MOMENTOS TENSOS ENTRE ELAS MISMAS Y SE RECONOCIÓ EL ERROR, SE PIDIÓ DISCULPAS Y SE MOSTRÓ UNA ACTITUD DE AGRADECIMIENTO.</li> <li>MANIFESTARON QUE EL ESPACIO DE APRENDIZAJE QUE ESTÁ FORJANDO ES UN LUGAR AGRADABLE, SIN ENVIDIAS, SIN CRÍTICAS, CON COMPAÑERISMO, CON RESPETO Y MANIFESTARON QUE ES UN ALIVIO Y UNA AYUDA INTERNA PARA CADA UNA, "FORTALECE EL ALMA" "SALVA VIDAS".</li> </ul>			
PLANEADOR DE CLASE			



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

*Educadora de educadoras*

Periodo Académico: 2021 – I

NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSB

ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO

DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO  
PATRICIA MONCADA

FIRMA

DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA

INSTRUMENTO: GUITARRA  
ELÉCTRICA

CÓDIGO: 2016275022

SEMESTRE: IX

FECHA: 16 – 06 – 21

PRÁCTICA: III

INTENSIDAD HORARIA:  
4 HORAS

PRESENCIAL:  
X

SINCRÓNICO:

SESIÓN No: 7

**OBJETIVOS:**

- REALIZAR EL ENSAYO CON LOS DIRECTIVOS DE EXPOTALENTOS.

**METODOLOGÍA:**

- SE REALIZÓ EL CALENTAMIENTO HABITUAL.
- SE HIZO UN REPASO GENERAL DE TODO EL REPERTORIO.
- SE PROPUSO QUE PRESENTARAN EL BAILE QUE HABÍAN CONCRETADO EL DÍA ANTERIOR EN EL ENSAYO REALIZADO POR ELAS.

REPERTORIO: HIMNO NACIONAL – EL PESCADOR – LA PIRAGUA – HIMNO DEL INPEC – YO ME LLAMO CUMBIA

RECURSOS: PIANO – REPRODUCTOR DE MÚSICA – TAMBORA – GUITARRA

**OBSERVACIONES:**

- FINALMENTE HICIMOS LA ÚLTIMA PARTE DEL ENSAYO EN LA PLAZOLETA CENTRAL (EL PARQUE DE LA 93) DONDE SERÁ NUESTRA PRESENTACIÓN, HICIMOS EL PRIMER ENSAYO Y NOS APLAUDIERON, SÉ QUE SE SINTIERON BIEN DE QUE LES HAYAN RECONOCIDO EL ESFUERZO POR MEDIO DE APLAUSOS



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 – I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA		CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: IX PRÁCTICA: III
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	FECHA: 21 – 06 – 21 SESIÓN No: 8
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"><li>REALIZAR LA PRESENTACIÓN CON EL CORO DE LOS HIMNOS EN CONMEMORACIÓN DE LOS GRADOS DE BACHILLER.</li></ul>			
METODOLOGÍA: <ul style="list-style-type: none"><li>REALIZAR LA PRESENTACIÓN CON EL CORO DE LOS HIMNOS EN CONMEMORACIÓN DE LOS GRADOS DE BACHILLER.</li></ul>			
REPERTORIO: HIMNO NACIONAL – EL PESCADOR – HIMNO DEL INPEC			
RECURSOS: REPRODUCTOR DE MÚSICA			
OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none"><li>SE REALIZÓ SATISFACTORIAMENTE LA PRESENTACIÓN Y TUVIMOS UN MOMENTO AL FINALIZAR EL EVENTO DE RECOGIMIENTO, PUDIMOS HABLAR SOBRE LA EXPERIENCIA DE CADA UNA RESPECTO A ESTA PRESENTACIÓN, ALGUNOS ASPECTOS POR MEJORAR Y ASPECTOS POSITIVOS Y COMENTARIOS DE CONSTRUCCIÓN ENTRE NOSOTRAS.</li></ul>			



PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 - I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: IX PRÁCTICA: III	FECHA: 30 - 06 - 21
INTENSIDAD HORARIA: 1 HORA	PRESENCIAL:	SINCRÓNICO: X	SESIÓN No: 9
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"><li>• REVISAR LO AVANZADO EN LA CLASE ANTERIOR</li><li>• REPASAR TODO EL REPERTORIO</li><li>• ESTABLECER EL ORDEN Y LOS PASOS DEL BAILE EN LA CUMBIA</li></ul>			
METODOLOGÍA: <ul style="list-style-type: none"><li>• SE REALIZÓ UN CALENTAMIENTO, SE LES ENSEÑÓ Y SE DEJÓ DE TAREA TODOS LOS DÍAS HACER EL CALENTAMIENTO, DEBEN ANOTAR CUALES DÍAS REALIZARON LA TAREA.</li><li>• FUE UNA SESIÓN MUY CORTA ASÍ QUE SOLO PUDIMOS HACER EL CALENTAMIENTO Y DEJAR LA TAREA DIARIA</li></ul>			
REPERTORIO:			
RECURSOS: PIANO – REPRODUCTOR DE MÚSICA			
OBSERVACIONES:			



PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 - I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: IX PRÁCTICA: III	FECHA: 07 - 07 - 21
INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS	PRESENCIAL:	SINCRÓNICO: X	SESIÓN No: 10
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"><li>HACER ALGUNOS AJUSTES EN CUÁNTO A ASPECTOS TÉCNICOS VOCALES.</li><li>CONCIENTIZAR SOBRE LOS DIFERENTES TIPOS DE SONIDOS DEGÚN LA INTENCIÓN QUE LE DÉMOS AL SONIDO QUE SE EMITE.</li></ul>			
METODOLOGÍA: <ul style="list-style-type: none"><li>SE REALIZÓ UN CALENTAMIENTO CORPORAL Y VOCAL HABITUAL.</li><li>HIZO PRESENCIA EN LA REUNIÓN VIRTUAL EL MAESTRO GUILLERMO PLAZAS Y REALIZÓ UN SONDEO DEL SONIDO DEL GRUPO.</li><li>REALIZÓ UN EJERCICIO VOCAL QUE CONSISTÍA EN IDENTIFICAR EL REGISTRO EN EL QUE PODÍA CANTAR EL GRUPO, ESTO CON EL FIN DE AFIRMAR TONALIDADES.</li><li>SE REALIZÓ UN EJERCICIO DE RESPIRACIÓN Y ENTONACIÓN, PROCURANDO SER MUCHO MÁS CONCIENTE DEL AIRE.</li><li>EL MAESTRO DIO UNA RETROALIMENTACIÓN DE SU PERSPECTIVA HACIA EL GRUPO, NOMBRÓ ALGUNOS ASPECTOS PARA MEJORAR Y FINALMENTE LES ANIMÓ A SEGUIR TRABAJANDO DE MANERA CONSTANTE.</li></ul>			
REPERTORIO:			
RECURSOS: PIANO - REPRODUCTOR DE MÚSICA			
OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none"><li>LAS ESTUDIANTES SE SENTIERON MUY BIEN DE PODER MOSTRAR SU PROCESO Y TENER UNA RETROALIMENTACIÓN DE ALGUIEN QUE TIENE UN AMPLIO RECORRIDO PROFESIONAL.</li></ul>			



PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 - I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTGUA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: IX PRÁCTICA: III	FECHA: 09 - 07 - 21
INTENSIDAD HORARIA: 2 HORAS	PRESENCIAL:	SINCRÓNICO: X	SESIÓN No: 11
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"><li>• REALIZAR UN EJERCICIO DE GRAFOMOTRICIDAD.</li><li>• HACER UNA REVISIÓN DE LAS CUMBIAS.</li><li>• HACER UNA REVISIÓN INDIVIDUAL</li></ul>			
METODOLOGÍA: <ul style="list-style-type: none"><li>• SE REALIZÓ UN EJERCICIO DE DIBUJO RÍTMICO, CON DIFERENTES FIGURAS SE DEBÍAN HACER TRAZOS DE ACUERDO AL ACENTO DE LAS PALABRAS.</li><li>• SE REALIZÓ EL CALENTAMIENTO CORPORAL Y VOCAL HABITUAL.</li><li>• SE HIZO LA REVISIÓN DE LA ENTONACIÓN DE ALGUNAS SECCIONES DE LAS CUMBIAS.</li><li>• CON LAS MELODÍAS QUE TENÍAN NOTAS ALTAS SE ESTABLECIÓ QUE SÓLO ALGUNAS DE LAS INTEGRANTES CANTARÍAN ESAS SECCIONES PARA MAYOR SEGURIDAD EN LA AFINACIÓN.</li></ul>			
REPERTORIO: - EL PESCADOR - LA PIRAGUA			
RECURSOS: PIANO - REPRODUCTOR DE MÚSICA			
OBSERVACIONES:			



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 – I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: X PRÁCTICA: IV	FECHA: 11 – 08 – 21
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	SESIÓN No: 1
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• REALIZAR UNA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS INSTRUMENTOS CON LOS QUE SE CUENTA.</li><li>• HACER LA CLASIFICACIÓN POR GRUPOS DE ACUERDO AL INSTRUMENTO QUE ESCOJAN.</li><li>• TENER UN ACERCAMIENTO INICIAL INSTRUMENTAL</li></ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS INSTRUMENTOS Y SE SOCIALIZARON LAS PARTES DE CADA INSTRUMENTO</li><li>• SE HIZO UNA DIVISIÓN POR GRUPOS DE INSTRUMENTOS, EN TOTAL HABÍA 26 ESTUDIANTES.</li><li>• PIANO:<ul style="list-style-type: none"><li>↓ SE CONOCIÓ LA UBICACIÓN DE LAS NOTAS EN EL PIANO</li><li>↓ SE SOCIALIZÓ LA UBICACIÓN DE LA MANO RESPECTO AL INSTRUMENTO</li><li>↓ SE ENSEÑÓ UNA MELODÍA SENCILLA, UTILIZANDO LA ESCALA MAYOR</li></ul></li><li>• PERCUSIÓN:<ul style="list-style-type: none"><li>↓ SE ENSEÑÓ EL RITMO DE BAMBUCO EN CONGA Y TAMBORA</li><li>↓ SE ENSEÑÓ EL RITMO DE CUMBIA</li></ul></li><li>• GUITARRA:<ul style="list-style-type: none"><li>↓ SE SOCIALIZARON LAS DIFERENTES FORMAS DE LA POSICIÓN DEL CUERPO RESPECTO AL INSTRUMENTO.</li><li>↓ SE ENSEÑÓ LA FORMA DE COLOCAR LA MANO IZQUIERDA.</li><li>↓ SE ENSEÑÓ LA ESCALA COMÁTICA.</li></ul></li></ul>			
REPERTORIO: ESCALA MAYOR			
RECURSOS: PIANO – GUITARRA - PERCUSIÓN			
OBSERVACIONES: CONTAMOS CON 26 ESTUDIANTES DISTRIBUIDAS ASÍ: PIANO: 4 ESTUDIANTES, GUITARRA: 18 ESTUDIANTES, PERCUSIÓN: 4 ESTUDIANTES.			



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 – I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAM5MB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: X PRÁCTICA: IV	FECHA: 18 – 08 – 21
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	SESIÓN No: 2
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>REALIZAR UN EJERCICIO RÍTMICO CORPORAL</li><li>AVANZAR CON LA EJECUCIÓN DE CADA INSTRUMENTO</li></ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>SE REALIZÓ UN EJERCICIO DE CON MUSICOGRAMAS, INTERIORIZANDO LAS FIGURAS RÍTMICAS MUSICALES</li></ul> <b>PIANO: 4 ESTUDIANTES ESCOGIERON ESTE INSTRUMENTO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ SE ENSEÑÓ LA PRIMERA PARTE DE LA OBRA PARA ELISA, LA MELODÍA SE INTERIORIZÓ SOLO CON LA MANO DERECHA</li><li>✓ SE ENSEÑÓ LA PRIMERA PARTE DE NOCHE DE PAZ.</li></ul> <b>PERCUSIÓN (TAMBORA, CONGA, MARACÓN, GUACHARACA): 4 ESTUDIANTES ESCOGIERON ESTOS INSTRUMENTOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ SE ENSEÑÓ EL RITMO DE GUABINA EN LA TAMBORA.</li><li>✓ SE ENSEÑÓ EL RITMO DE VALS EN LA TAMBORA Y EN LAS CONGAS.</li></ul> <b>GUITARRA ACÚSTICA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ REALIZAMOS EJERCICIOS DE DIRECCIONALIDAD, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER EL MOVIMIENTO Y SONIDO DE LA MANO DERECHA EN EL INSTRUMENTO.</li><li>✓ SE ENSEÑÓ LA FORMA DE LECTURA PARA LA GUITARRA.</li><li>✓ COMO ACTIVIDAD EN CLASE SE PROPUSO SACAR 3 MELODÍAS DE CANCIONES CONOCIDAS CON RESPECTO A LO EXPLICADO ANTERIORMENTE</li></ul>			
<b>RECURSOS:</b> PIANO – GUITARRA – PERCUSIÓN- GUÍAS			
✓ <b>OBSERVACIONES:</b> PARA ESTE SEGUNDO DÍA TUVIMOS MENOS ESTUDIANTES (20) PORQUE LAS ESTUDIANTES SE ENCONTRABAN REDIMIENDO EN OTRAS ACTIVIDADES U OFICIOS.			



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

<b>PLANEADOR DE CLASE</b> Período Académico: 2021 – I			
<b>NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB</b>			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANZO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTÓYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: X PRÁCTICA: IV	FECHA: 24 – 08 – 21
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	SESIÓN No: 3
<b>OBJETIVOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTINUAR CON EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE CADA INSTRUMENTO.</li> <li>• PROPORCIONAR EL ESPACIO PARA LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL.</li> </ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>↓ EN EL PIANO:</li> <li>↓ EN EL PIANO CONTINUAMOS CON LA MANO IZQUIERDA CON LA OBRA PARA ELISA.</li> <li>↓ TOCAMOS UNA PARTE DE LA MELODÍA DE NOCHE DE PAZ EN EL PIANO.</li> <li>↓ CON LAS ESTUDIANTES DE PIANO ESTAMOS AVANZANDO BASTANTE BIEN, LAS CHICAS SON MUY DEDICADAS Y HAN MEJORADO MUCHÍSIMO, SON MUY DISCIPLINADAS.</li> <li>↓ EN LA PERCUSIÓN:</li> <li>↓ CON LA PERCUSIÓN VIMOS LA FORMA CORRECTA DE TOCAR LAS CLAVES, SE PUDO ENTENDER Y TOCAR LA CLAVE 3/2.</li> <li>↓ EN LA TAMBORA VIMOS EL RITMO DE MAPALÉ.</li> <li>↓ CONTINUAMOS MEJORANDO EL SONIDO DEL MARACÓN, BUSCANDO TENER UN SONIDO COMPACTO POR CADA MOVIMIENTO.</li> <li>↓ EN LA GUITARRA:</li> <li>↓ REPASAMOS LAS 3 MELODÍAS QUE SE PROPUSIERON EN LA CLASE ANTERIOR.</li> <li>↓ AVANZAMOS EN EL MANEJO DEL RITMO.</li> <li>↓ MEJORAMOS LA POSTURA CORPORAL Y LA POSTURA EN AMBAS MANOS.</li> <li>↓ EN EL CUATRO</li> <li>↓ SE ESTUDIÓ EL ACOMPAÑAMIENTO POR CORRÍO CON CAMBIO DE ACORDES</li> <li>↓ EN EL TIPLE</li> <li>↓ SE CONTINUÓ CON EL REPASO DE LAS MELODÍAS PROPUESTAS EN LAS CLASES ANTERIORES.</li> </ul>			
<b>RECURSOS:</b> PIANO – GUITARRA – PERCUSIÓN – TIPLE			
<b>OBSERVACIONES:</b> CONTAMOS CON 19 ESTUDIANTES			



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

PLANEADOR DE CLASE Período Académico: 2021 – I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: X PRÁCTICA: IV	FECHA: 25 – 08 – 21
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	SESIÓN No: 4
OBJETIVOS: COMENZAR EL MONTAJE DE LAS CANCIONES PROPUESTAS • REALIZAR UN AVANCE POR GRUPOS DE INSTRUMENTOS RESPECTO A CANCIONES			
METODOLOGÍA: <b>CON LA PERCUSIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>SE REVISÓ EL RITMO BASE DE LA CANCIÓN DE DONDE VENGO YO DE CHOQUIBTOWN, SE HIZO EL DESGLOSE DEL RITMO Y SE TRABAJÓ EN VARIAS VELOCIDADES Y MATICES.</li><li>SE TRABAJÓ UN PULSO ESTABLE CON LAS CLAVES Y LA TAMBORA Y EL RITMO PRINCIPAL DE LA CANCIÓN OYE COMO VA.</li></ul> <b>EN EL PIANO:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>CON LAS ESTUDIANTES DE PIANO CONTINUAMOS CON EL ESTUDIO Y AVANCE DE LA OBRA PARA ELISA</li><li>RECORDAMOS LAS MELODÍAS VISTAS EN LAS CLASES ANTERIORES.</li><li>COMENZAMOS CON EL RITMO PRINCIPAL DE OYE COMO VA DE CELIA CRUZ.</li></ul> <b>CON LA GUITARRA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>CONTINUAMOS CON EL ESTUDIO DE LAS MELODÍAS PROPUESTAS.</li><li>CON UNA ESTUDIANTE TRABAJAMOS UNA PROGRESIÓN EN LAS CUERDAS GRAVES DE LA GUITARRA.</li><li>CON OTRA ESTUDIANTE REALIZAMOS UN ACOMPAÑAMIENTO EN LAS CUERDAS GRAVES DE LA CANCIÓN OYE COMO VA DE CELIA CRUZ</li><li>SE PROPUSO UN ARPEGIO CON CUERDAS AL AIRE.</li><li>SE PROPUSO UN ACOMPAÑAMIENTO CON ACORDES PARA LA CANCIÓN OYE COMO VA.</li></ul> <b>EN EL TIPLE:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>SE PROPUSO EL ACOMPAÑAMIENTO DE OYE COMO VA Y SE TRABAJÓ EL PATRÓN PRINCIPAL</li><li>A PESAR DE QUE LA ESTUDIANTE SE ENCONTRABA DELICADA DE SALUD, DECIDIÓ CONTINUAR CON EL ENSAYO, REPASO Y ESTUDIO DEL TIPLE</li></ul>			
RECURSOS: PIANO – GUITARRA – PERCUSIÓN- TIPLE			
OBSERVACIONES: ASISTIERON 14 ESTUDIANTES.			



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 – I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: X PRÁCTICA: IV	FECHA: 01 – 09 – 21
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	SESIÓN No: 5
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• COMENZAR EL MONTAJE DE LAS CANCIÓN LA CASA EN EL AIRE</li><li>• PROPICIAR EL ESPACIO PARA LA PRACTICA INSTRUMENTAL Y PUEDAN REALIZAR EL REPASO DE LO VISTO ANTERIORMENTE.</li></ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b> <b>CON LAS GUITARRAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• VIMOS UN ARPEGIO CON LAS CUERDAS AL AIRE E HICIMOS VARIACIONES DE ESE ARPEGIO.</li><li>• REPASAMOS LA CANCIÓN OYE COMO VA.</li></ul> <b>CON LOS PIANOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• REPASAMOS PARA ELISA Y DEJAMOS TERMINADA LA PRIMERA SECCIÓN.</li><li>• REVISAMOS LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE DE OYE COMO VA Y DEL VALLENATO LA CASA EN EL AIRE</li></ul> <b>CON LA PERCUSIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• SE INTERIORIZÓ EL RITMO DE VALLENATO EN LA GUACHARACA Y SE PUDO REALIZAR EL ENSAMBLE CON AMBAS CANCIONES.</li></ul>			
RECURSOS: PIANO – GUITARRA – PERCUSIÓN- TIPLE			
OBSERVACIONES: ASISTIERON 14 ESTUDIANTES. ✓ LA GUARDIA NO DEJÓ SALIR A LAS ESTUDIANTES DEL PATIO 5 Y 6			



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

<b>PLANEADOR DE CLASE</b> Período Académico: 2021 - I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: X PRÁCTICA: IV	FECHA: 08 - 09 - 21
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	SESIÓN No: 6
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>REALIZAR ENSAYO GRUPAL</li><li>FORTALECER EL ENSAMBLE DE LAS CANCIONES</li></ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>TODA LA CLASE SE DEDICÓ A FORTALECER EL ENSAMBLE DE LAS CANCIONES QUE VENÍAMOS TRABAJANDO EN LAS SESIONES ANTERIORES.</li><li>SE TRABAJÓ POR CANCIÓN Y SE DIVIDIÓ EN SECCIONES PARA REFORZAR LO QUE NO ESTÁ CLARO O LOS FRAGMENTOS RÍTMICOS CON DIFICULTAD.</li><li>SE RESOLVIERON LAS DUDAS CON RESPECTO A LO QUE CADA UNA TENÍA ASIGNADO</li></ul>			
RECURSOS: PIANO - GUITARRA - PERCUSIÓN- TIPLE			
OBSERVACIONES: ASISTIERON 15 ESTUDIANTES.			



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 – I			
<b>NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO:</b> PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSB			
<b>ESTUDIANTE:</b> DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
<b>DOCENTE ASESOR:</b> PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		<b>FIRMA</b>	
<b>DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN:</b> FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
<b>INSTRUMENTO:</b> GUITARRA ELÉCTRICA	<b>CÓDIGO:</b> 2016275022	<b>SEMESTRE:</b> X PRÁCTICA: IV	<b>FECHA:</b> 15 – 09 – 21
<b>INTENSIDAD HORARIA:</b> 4 HORAS	<b>PRESENCIAL:</b> X	<b>SINCRÓNICO:</b>	<b>SESIÓN No:</b> 7
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• TENER UN TIEMPO DE COMPARTIR.</li><li>• FOMENTAR UN ESPACIO AGRADABLE Y DE UNIDAD DEL GRUPO.</li></ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• SE ESTABLECIÓ ESTE DÍA Y ESTE ESPACIO PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD.</li><li>• SE REPARTIERON LOS REGALOS CON UNA DINÁMICA DE DESCRIPCIÓN DEL AMIGO SECRETO, SE PUDIERON NOMBRAR MUCHOS ASPECTOS BUENOS Y POSITIVOS ENTRE ELLAS.</li><li>• SE REALIZARON JUEGOS GRUPALES COMO EL JUEGO DE LA SILLA, PIEDRA PAPEL O TIJERA Y UN JUEGO DE MOTRICIDAD EN PAREJAS</li></ul>			
<b>RECURSOS:</b>			
<b>OBSERVACIONES:</b> ASISTIERON 14 ESTUDIANTES. <ul style="list-style-type: none"><li>• UNA DE LAS INTEGRANTES SALIÓ DE LA RECLUSIÓN A SEGUIR CUMPLIENDO SU PENA EN SU DOMICILIO.</li><li>• EL PRIMER TRAMO DEL PATIO 3 QUEDÓ AISLADO POR CONTAGIO DE COVID, POR ESTA RAZÓN FALTARON 2 INTEGRANTES PARA ESTA CELEBRACIÓN.</li></ul>			



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

Educadora de educadores

FACULTAD DE BELLAS ARTES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 – I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAM5MB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA 	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: X PRÁCTICA: IV	FECHA: 23 – 09 – 21
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	SESIÓN No: 8
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• AVANZAR CON REPERTORIO DE LOS GRUPOS DE INSTRUMENTOS</li><li>• FORTALECER EL RITMO A TRAVÉS DE PATRONES RÍTMICOS</li></ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b> <p><b>PIANO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• SE ENSEÑÓ LA SIGUIENTE PARTE DE LA PIEZA PARA ELISA DE BEETHOVEN.</li><li>• SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS PIEZAS MONTADAS CON ANTERIORIDAD.</li></ul> <p><b>GUITARRA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• SE ENSEÑÓ LA MELODÍA DE LA CANCIÓN SIN MEDIR DISTANCIAS.</li><li>• SE ENSEÑÓ UN RITMO DE NIVEL INTERMEDIO PARA DESARROLLAR MAYOR AGILIDAD EN LA MANO DERECHA.</li></ul> <p><b>TIPLÉ:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• SE ENSEÑÓ LA MELODÍA DE LA CANCIÓN SIN MEDIR DISTANCIAS.</li><li>• SE ENSEÑÓ LA PROGRESIÓN DE I-IV-V EN TONALIDAD DE SOL MAYOR.</li><li>• SE ENSEÑÓ EL ACOMPAÑAMIENTO DE VALS</li></ul> <p><b>PERCUSIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• SE REALIZÓ LA PROPUESTA DE TOCAR DIFERENTES RITMOS Y TENERLOS CLAROS DE ACUERDO AL NOMBRE ASIGNADO.</li><li>• SE UTILIZÓ LA TAMBORA PARA LLEVAR A CABO ESTE EJERCICIO.</li></ul>			
<b>RECURSOS:</b>			
<b>OBSERVACIONES:</b> ASISTIERON 8 ESTUDIANTES. <ul style="list-style-type: none"><li>• UNA DE LAS INTEGRANTES SALIÓ DE LA RECLUSIÓN A SEGUIR CUMPLIENDO SU PENA EN SU DOMICILIO.</li><li>• EL PRIMER TRAMO DEL PATIO 3 SIGUE AISLADO.</li></ul>			



PLANEADOR DE CLASE			
Período Académico: 2021 – I			
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: PRÁCTICA PEDAGÓGICA CPAMSMB			
ESTUDIANTE: DIANA MARCELA LLANOS RONCANCIO			
DOCENTE ASESOR: PAOLA SARMIENTO PATRICIA MONCADA		FIRMA	
DOCENTE ACOMPAÑANTE UPN: FRANCISCO JAVIER RIVERA MONTOYA			
INSTRUMENTO: GUITARRA ELÉCTRICA	CÓDIGO: 2016275022	SEMESTRE: X PRÁCTICA: IV	FECHA: 30 – 09 – 21
INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS	PRESENCIAL: X	SINCRÓNICO:	SESIÓN No: 9
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FORTALECER EL ASPECTOMOTRIZ: MOTRICIDAD FINA Y GRUESA</li> <li>• EJECUTAR PIEZAS MUSICALES NUEVAS</li> <li>• FOMENTAR LA INTEGRACIÓN ENTRE INTEGRANTES DE DIFERENTES PATIOS</li> </ul>			
<b>METODOLOGÍA:</b> <p><b>PIANO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE ENSEÑÓ UNA CANCIÓN NAVIDEÑA CON AMBAS MANOS JINGLE BELLS</li> </ul> <p><b>PERCUSIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE REALIZÓ LA PROPUESTA DE TOCAR VARIOS RITMOS O PATRONES RÍTMICOS DE FORMA CONTINUA.</li> <li>• SE UTILIZÓ LA TAMBORA Y DOS INTEGRANTES (ÁNGELA Y JOSEFINA) CON AYUDA DE LA PROFESORA PROPUSIERON LOS PATRONES RÍTMICOS PARA TOCAR</li> </ul> <p><b>GUIARRA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE ENSEÑÓ UN RITMO NUEVO CON DIRECCIÓN HACIA ARRIBA, HACIA ABAJO Y APAGADO.</li> <li>• SE ENSEÑÓ EN ACORDE DE DO MAYOR Y SOL MAYOR.</li> <li>• SE ENSEÑÓ EL ACORDE DE DO9</li> <li>• SE PRACTICÓ EL CAMBIO DE ACORDES JUNTO CON EL RITMO</li> </ul> <p><b>TIPLE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE PRACTICÓ LA INTRODUCCIÓN DE SIN MEDIR DISTANCIAS CON ALGUNOS CAMBIOS DE DEDOS</li> <li>• SE ENSEÑÓ EL ACORDE DE RE MAYOR.</li> </ul>			
<b>RECURSOS:</b>			
<b>OBSERVACIONES:</b> ASISTIERON 8 ESTUDIANTES. <ul style="list-style-type: none"> <li>• EL PRIMER TRAMO DEL PATIO 3 SIGUE AISLADO.</li> </ul>			

## ENCUESTAS ETAPA 1 - CORO

Olga Nubia Cortado patio 4  
TD 74347

1. ¿Para usted qué es la música?

Descuento en Educativa Clei 6B

La música es la Inspiración que hay en  
Cada persona es un estilo de vida con  
la música se puede ser feliz

2. ¿Para qué sirve la música según su percepción?

La música sirve para Penetrar el  
alma

3. ¿Tiene conocimientos musicales o interpreta algún instrumento musical?

Canta, las Congas, pandero, triángulo

4. ¿Le gustaría aprender a interpretar algún instrumento, cuál?

Si me gustaría el piano o organo y  
Guitarra

5. ¿Cree que la música le puede aportar o beneficiar internamente de manera positiva, cómo?

Claro la música es Espiritual  
nos ayuda a Sabir el alma nos transporta  
al lugar donde queremos estar

6. ¿Qué tipo de música es de su agrado?

Toda la música para mí es importante  
pues nos muestra cultura y formas de expresar  
lo que sentimos

7. ¿Hay alguna canción que haya marcado su vida en alguna situación especial?

Muchas Románticas, vallenatos, Tip Tap  
Salsa, Bachata, popular, Colombiana, Jorops  
etc

8. ¿La música ha tenido algún impacto en su vida, cuál?

Si En mi Juventud cantaba mucho  
Es mi mejor estimulación para superar  
estados de ánimo

Aura Lilia Prieto Díaz

Patio 5 de 5A

1. ¿Para usted qué es la música?

Educativa Harter y Micolos

Es un momento donde expresamos nuestros sentimientos nos damos a conocer con la música lo que sentimos y poder dar un mensaje

2. ¿Para qué sirve la música según su percepción?

Es una forma de expresarnos, relajarnos y tener un tiempo para meditar y cambiar la forma de pensar, ser.

3. ¿Tiene conocimientos musicales o interpreta algún instrumento musical?

En un tiempo toqué la flauta en el coro del colegio.

4. ¿Le gustaría aprender a interpretar algún instrumento, cuál?

Si el piano, guitarra o sintetizador

5. ¿Cree que la música le puede aportar o beneficiar internamente de manera positiva, cómo?

Si por que en el tiempo que llevo en el con con la Profesora Patricia nos ayudo sobre todo a mi a cambiar mi forma de pensar, a querernos y sobre todo a perdonar y perdonarnos a nosotros mismos y a ver la vida diferente con esperanza por que con el señor celestial al todo se pueda.

6. ¿Qué tipo de música es de su agrado?

Toda.

7. ¿Hay alguna canción que haya marcado su vida en alguna situación especial?

Quisiera ser el estar en este sitio

8. ¿La música ha tenido algún impacto en su vida, cuál?

Los vallenatos y la roneca

Martha Cecilia Reina ID 73390 Documento  
NUI 904331 Educativa  
1. ¿Para usted qué es la música? Documento CLEY 619  
patio 4

para mí la música es una terapia y la forma de  
expresar sentimientos.

2. ¿Para qué sirve la música según su percepción?

la música sirve para tener conocimiento expresar  
sentimientos. la música nos da alegría. paz tranquilidad

3. ¿Tiene conocimientos musicales o interpreta algún instrumento musical?

las técnicas que nos enseña la profesora  
profesora Gusman

4. ¿Le gustaría aprender a interpretar algún instrumento, cuál?

me gusta la guitarra quiero aprender a tocarla entender  
la bien

5. ¿Cree que la música le puede aportar o beneficiar internamente de manera positiva, cómo?

Me sirve para tener conocimientos, positivismo nos beneficiamos y beneficiamos a mucha gente con sus letras y canciones.

6. ¿Qué tipo de música es de su agrado?

e

Colombiana, Romántica, instrumental

7. ¿Hay alguna canción que haya marcado su vida en alguna situación especial?

Si en este sitio donde me encuentro

8. ¿La música ha tenido algún impacto en su vida, cuál?

La tengo en este sitio cuando comienzo el coro. Me siento otra persona, y solo salir del patio lleno de paz y mucha mucha alegría.

Ange Carolina Henao Bolaños  
TU 76434 - NUI-1031433  
Patio 4.

1. ¿Para usted qué es la música?

La música nos hace mejores personas con mayor capacidad de ver el lado positivo a las cosas pero en la música es vida, Alegría e inteligencia emocional.

2. ¿Para qué sirve la música según su percepción?

Para desahogarme para jugar para sentirme libre y un ser humano valioso y talentoso. Llame de alegría y deseo de superación

3. ¿Tiene conocimientos musicales o interpreta algún instrumento musical?

NO. Nunca siquiera ha sido mi sueño aprender a cantar y desde siempre tocar instrumentos

4. ¿Le gustaría aprender a interpretar algún instrumento, cuál?

Si - Guitarra - Piano - bajo

5. ¿Cree que la música le puede aportar o beneficiar internamente de manera positiva, cómo?

La música me transporta a un mundo lleno de posibilidades, que me ayuda a ser y sentirme mejor persona veo en la música una oportunidad para resurgir además de alegrar mi vida y palpar la verdadera libertad

6. ¿Qué tipo de música es de su agrado?

- Piano - Richard claiderman - Pop - clásica - colombiana -

7. ¿Hay alguna canción que haya marcado su vida en alguna situación especial?

libre de Nino bravo -

Los cenizas de la vida.

Adoro -

8. ¿La música ha tenido algún impacto en su vida, cuál?

Desde niña fue mi sueño hacer música  
Aprender a tocar instrumentos.

Siempre por elección me rodeo de personas relacionadas con este don, así que me sentía completa aunque nunca lleve a cabo mi sueño por mi timidez

Jiliana Castañeda Suarez Patio 4:-

1. ¿Para usted qué es la música?

Alegria diversion expresion  
jinnasia, Armonia  
felicidad. y expresidad

2. ¿Para qué sirve la música según su percepción?

para expresarme  
para decir lo que siento  
para llorar muchas cosas

3. ¿Tiene conocimientos musicales o interpreta algún instrumento musical?

Ninguno conocimiento instrumental  
para tocar

me facina la musica soy "Discover"<sup>U</sup>

4. ¿Le gustaría aprender a interpretar algún instrumento, cuál?

todo lo que tenga que ver  
con Tambores

"La Alegria"

5. ¿Cree que la música le puede aportar o beneficiar internamente de manera positiva, cómo?

MI Estado de Animo  
MI manera de Actuar  
y otros "La musica  
es positiva"

6. ¿Qué tipo de música es de su agrado?

"Folclore y la Salsa"

7. ¿Hay alguna canción que haya marcado su vida en alguna situación especial?

La Valada Americana

"En el AMOR"



8. ¿La música ha tenido algún impacto en su vida, cuál?

Ser Alegre positiva  
y dispuesta

Desarrollo Educativo

Josefina Curcio  
palio 3

1. ¿Para usted qué es la música?

para mí la música es el sonido más agradable que lleva a el oido

2. ¿Para qué sirve la música según su percepción?

para meditación, y es como un tranquilizante cuando estoy estresada

3. ¿Tiene conocimientos musicales o interpreta algún instrumento musical?

NO

4. ¿Le gustaría aprender a interpretar algún instrumento, cuál?

la guitarra

5. ¿Cree que la música le puede aportar o beneficiar internamente de manera positiva, cómo?

Si me puede beneficiar cuando estoy muy triste o melancólica es como una terapia interna

6. ¿Qué tipo de música es de su agrado?

la música latina

7. ¿Hay alguna canción que haya marcado su vida en alguna situación especial?

si,

8. ¿La música ha tenido algún impacto en su vida, cuál?

si ha tenido ese impacto la muerte de mi mamá.

1. ¿Para usted qué es la música?

R/= Para mí la música es la mezcla de sonidos armónicos agradables a los oídos y sentidos en general. Además tiene melodías, melismas diferentes ritmos y los generos que identifican estilos, ideologías, culturas etc.

2. ¿Para qué sirve la música según su percepción?

R/= Para transmitir alegría, sentimientos, pensamientos la música me invita al disfrute, al baile, etc.

3. ¿Tiene conocimientos musicales o interpreta algún instrumento musical?

R/= Tengo algunas nociones de la guitarra, me gustaría interpretar muy bien guitarra y aprender a interpretar el piano.

4. ¿Le gustaría aprender a interpretar algún instrumento, cuál? si

R/= La guitarra y el (piano) piano

Diana Patricia Giraldo Rodríguez

5. ¿Cree que la música le puede aportar o beneficiar internamente de manera positiva, cómo?

R= claro que sí, existen muchos géneros musicales que me transmiten alegría, gozo y tranquilidad.

6. ¿Qué tipo de música es de su agrado?

R= la música que tenga mensajes positivos ej: la música gospel.

7. ¿Hay alguna canción que haya marcado su vida en alguna situación especial?

R= La música colombiana, cuando ingresé al coro institucional de la cárcel.

8. ¿La música ha tenido algún impacto en su vida, cuál?

R= la música gospel

Diana Patricia Giraldo Rodríguez

Descuento en = educativos

bono arte  
12guno

patio = 3

1. ¿Para usted qué es la música?

es un medio de comunicación y expresión  
emocional nos da relajación y tranquilidad

2. ¿Para qué sirve la música según su percepción?

para todos los momentos y sentimientos  
hacer que se los viva o expresar

3. ¿Tiene conocimientos musicales o interpreta algún instrumento musical?

cantor

4. ¿Le gustaría aprender a interpretar algún instrumento, cuál?

la guitarra o el piano

5. ¿Cree que la música le puede aportar o beneficiar internamente de manera positiva, cómo?

Si - me tranquiliza en relax y me  
hace pensar diferente

6. ¿Qué tipo de música es de su agrado?

Lo romántico, salsa romántico

7. ¿Hay alguna canción que haya marcado su vida en alguna situación especial?

NO / solo desde que estoy en el caso  
"quiero ser"

8. ¿La música ha tenido algún impacto en su vida, cuál?

me hace feliz y olvidar que estoy en  
este lugar por un momento

NOTRA MARITZA Hoyos claudio  
ASAO dentio del patio  
¿Para usted qué es la música?

TD 71277  
NUI 814686  
Patio 4

por medio de la música expresamos  
nuestros estados de animo segun nos  
encontramos para eso existen diferentes  
momentos de alegría, tristeza etc.

2. ¿Para qué sirve la música según su percepción?

para relajarnos y llevarnos a un  
instante de emoción y a veces  
transportarnos en el tiempo

3. ¿Tiene conocimientos musicales o interpreta algún instrumento musical?

NO NINGUNO

4. ¿Le gustaría aprender a interpretar algún instrumento, cuál?

Guitarra. el cuatro, el piano

5. ¿Cree que la música le puede aportar o beneficiar internamente de manera positiva, cómo?

Relation

momentos de alegría

Distraccion

6. ¿Qué tipo de música es de su agrado?

toda menos Regaton y vallenato

7. ¿Hay alguna canción que haya marcado su vida en alguna situación especial?

Si Casita Bella llanera

8. ¿La música ha tenido algún impacto en su vida, cuál?

Momentos felices con mi familia

## ENCUESTAS SEGUNDA ETAPA – INSTRUMENTOS MUSICALES

NOMBRE: Araceli Patricia Herrera Vazquez PATIO: 3

INSTRUMENTO: La tambora

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización?

Que he ido algo diferente en que pensar y cambiar mi forma de vida y de vivir en este lugar.

2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas?

que he aprendido a tocar un instrumento como la tambora lo cual me ha dado la oportunidad de aprender a tocar un instrumento

3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase?

para cambiar de ambiente y de la rutina que uno vive a diario en este lugar

4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué?

Si, ya que aquí he aprendido a conocer a otras personas más integradas con las demás comunidades de diferentes patios

NOMBRE: Jennifer Andrea Velasco PATIO: 3

INSTRUMENTO: tirole

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización? a que tenga otro diferente de pensar  
y tener una forma de pensar para bien y vivir en este  
lugar y cambiar mi forma de vida  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  
2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas? que he aprendido a tocar algo que no sabía  
cual era mi calidad y tener la oportunidad de aprender  
y a tocar un instrumento  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  
3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase? y salir de la rutina diaria y aprender cosas  
diferentes y me ayudan a no estar deprimido si no  
a tener la mente en la musica  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
  
4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué? nos enseña a escuchar y aprender y compartir  
muchas cosas bonitas  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

NOMBRE: Josefina Carceño PATIO: 3

INSTRUMENTO: Peruobón

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización? porque al tocar el peruobón me distrajo, y además la resocialización es un regalo aprendiendo en este lugar para ser mejor persona conmigo misma y con los demás.

2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas? aprender, dejar el estrés, ocupar la mente en algo que valga la pena, salir de el patio por un buen rato hace que olvidemos los problemas en pensamientos, despejar los problemas que se descomponen a diario, tener el cuerpo en movimiento, todo esto ayuda para beneficiar más y para los demás.

3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase? la puntualidad, la responsabilidad, el aprender es cada día ayuda a avanzar y también respetar a las compañeras y a la profesora quien es la que nos está enseñando este instrumento, y si no salgo a clase me atrasa lo que voy haciendo porque todo tiene que ser equilibrado como el inicio, el desarrollo, y el final de la canción.

4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué? Sí, porque también hago que los compañeros que están dentro de el patio sea un proceso a mí y es un cambio que me ayuda a resocializarme con otras personas y consigo misma a través de la música como aprendizaje.

NOMBRE: Katherine Cabrera Arias PATIO: 3

INSTRUMENTO: Guitarra

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización? porque me enseña a compartir y conocer otras personas, es un desahogo y un entretenimiento básico para olvidar un poco el encierro en el que estamos.

2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas? el conocimiento acerca de instrumentos y específicamente el de guitarra, como recogerla, tocarla y sacar melodías

3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase? \* Aprender

\* Distraerme

\* Cambiar de Ambiente

\* Salir de la rutina

4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué? porque a través de la música se puede expresar sentimientos, emociones, se puede aprender a conocer a las demás personas y saber en qué somos más destacados, y explotar cosas que de pronto no sabíamos que éramos buenos,

NOMBRE: Lina María Solano Aguirre PATIO: 4

INSTRUMENTO: Tambora, quacharaca, conga

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización?  
a crear un ambiente agradable, aprender de los diferentes instrumentos.  
a salir de la rutina diaria que vivimos en este lugar  

---

---

---

---
2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas?  
socializarme con los demás compañeros de los diferentes cursos, niños  
que apesar de estar en este lugar y en esta situación he podido aprender a tocar los instrumentos de la percusión.  
Sentirme un poco más animado y verme feliz  

---

---
3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase?  
aprender cada día más  
socializarme con los demás  
salir y hacer algo agradable incluso agradable diferente al que vivo en el patio  

---

---

---

---
4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué?  
si por que por medio de el podemos contribuir y transmitir un mensaje de armonía, amor, felicidad a aquellas personas que lo necesitan.  

---

---

---

---

NOMBRE: ANGIE CAROLINA HENAO

PATIO: 4-

INSTRUMENTO: GUIITARRA

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización? El arte, en cualquiera de sus expresiones nos ayuda a descubrirnos y encontrar y descubrir nuevas alternativas para ocupar nuestro tiempo en actividades edificantes y potencialmente enriquecedoras para nuestras vidas, además de sacar lo mejor de nosotros como personas, compañeras y seres humanos aptos para vivir en sociedad.

2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas?

Lo más importante de todo es que tengo la oportunidad de compartir con personas afines a mí. Siento que es un alivio para mí en este lugar he logrado calmar mi intranquilidad y la tristeza por estar lejos de mi familia, me siento parte de algo importante.

3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase?

En primer lugar aprender y consolidar mi sueño de tocar guitarra, también compartir en espacio en el que me siento fuera de la cárcel tener un lugar en el que además de tener la bendición de aprender de una profesional y un excelente ser humano.

4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué?

Obviamente contribuye en un cien por ciento y a que me hace más sociable, amable y que se comparte con personas diferentes en un ambiente diferente, se crean y fortalecen lazos de amistad, apoyo y hermandad, todos nos apoyamos mutuamente.

Profe Diana de verdad, con el corazón  
gracias por darnos esta oportunidad invaluable  
en este lugar tan hostil en la mayoría de  
las ocasiones. En este espacio me siento normal  
nuevamente, además de estar haciendo algo que  
amo.

NOMBRE: PILAR Contreras Espino PATIO: 4

INSTRUMENTO: Piano

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización? Han sido muy importantes porque aprendo cosas nuevas, el hecho de salir del patio y tener un espacio diferente hace que el tiempo transcurra más rápido.  
La resocialización se nota porque he aprendido mucho y hace que tenga la mente ocupada en la música.

2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas? Bueno, ya no me siento tan triste, me entretengo y realmente anhelo que llegue la próxima clase para tener un mundo diferente y quizá más cerca a la realidad que tenía antes de ingresar aquí.  
Como logros he aprendido a interpretar varias canciones y a utilizar las 2 manos.

3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase? Razones son muchas, entre ellas:  
Salir del patio y hacer algo diferente.  
No tener la monotonía diaria.  
Aprender cosas nuevas  
Esperar cuando salga poder enseñarle a mis niños.

4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué? Sí, todo lo que podamos aprender es importante y tener un tema nuevo para compartir es bueno.

NOMBRE: slsa libiana castañeda ch PATIO: 3

INSTRUMENTO: Guitarra

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización? en que nos sentimos vivos podemos  
conocer mas personas salir de la monotonia  
del patio
2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas? me e sentido mas motivada a seguir  
en la musica en aprende lo que nos gusta  
que para mi es ~~esta~~ musica
3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase? de tocar guitarra el trato de la profe  
de cambiar el ambiente ya que podemos  
dividarnos de la reducion un rato
4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué? por que aprendemo a tocar instrumentos  
que algun dia podemos tocar en otras partes  
sacar lo que sabemos de nosotros mis mas

NOMBRE: Olga Subia Hurtado Varona PATIO: 4

INSTRUMENTO: Piano

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización? me motiva a seguir superandome a despejar mi mente a seguir adelante me muestra que tengo capacidades para muchas cosas
2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas? me alegra me saca de la rutina me pone más activa a ser más responsable
3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase? me gusta la música me gusta aprender estar ocupada distrae mi permanencia en este lugar
4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué? Si porque me enseña a escuchar a los demás y a ser escuchada a interactuar

NOMBRE: Araucaria Buitrago O PATIO: 4

INSTRUMENTO: Guitarra

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización? porque me facina la musica  
me gusta los instrumentos  
una la pasa ocupada y tambien estamos  
participando en actividades y la pasa feliz
2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas? que la pasa muy contenta porque  
estoy aprendiendo a tocar guitarra y que  
tenemos la oportunidad de aprender a tocar  
otros instrumentos como la tambora el  
maraca y cuatras cuerdas y otros instrumentos
3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase? porque anelo aprender a manejar los  
instrumentos muy bien la guitarra y los  
otros instrumentos era un anelo que  
tenia desde la calle
4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué? porque si se tocar guitarra o otro  
instrumento me pueda componer en algun  
grupo musical o hacer mi propia grupo  
estoy feliz porque la pasa ocupada  
gracias por esta oportunidad que nos brindan

NOMBRE: Crisna Ruby Guzman Ramirez . PATIO: 3°

INSTRUMENTO: GUIARRA

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización?

La musica es una actividad donde se Activan todos los sentidos, me calma cuando tengo problemas; la musica es un pasaporte a la libertad; cuando toco mi instrumento me olvido q' estoy a qui;

2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas?

- Alejarnos de los conflictos q' pueda haver en el patio  
- Ayuda a que nuestra forma de tratar a nuestros compañeros sea mas tranquila, y con dialogo por q' me llena de paz.  
- he aprendido q' En la musica se encuentra mi refugio

3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase?

EL QUERER SABER MAS acerca del instrumento q' toco.  
- saber si puedo tocar mas instrumentos.  
- Salir del patio y ocupar mi tiempo libre.  
- Por q' la clase de guitarra hace q' los horas en este sitio ~~se~~ pasan mas rapido  
- por q' estando aqui me olvido de q' estoy en este sitio  
- APRENDO Y socializo con demas personas de este patio.

4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué?

Si  
- Por q' me ayuda a que mi forma de tratar a la gente sea mas pacifica y con dialogo  
- por q' se q' alguna dia voy a salir de a qui con otro aprendizaje mas, q' hace crecer mi vida como persona

NOMBRE: Luz Dais y RICAURTE RUEDA PATIO: 4

INSTRUMENTO: Piano

1. ¿De qué manera las actividades musicales contribuyen en su calidad de vida y en su resocialización? Los instrumentos musicales han agudizado mi oído, entiendo más la melodía de cada nota y para mi vida, la música me da tranquilidad, me da alegría, me transporta por unos minutos fuera de este lugar.

2. ¿Cuáles son los logros o cambios ha obtenido a través de las actividades musicales realizadas?

Entender más cada ritmo, saber cantar para cada cambio de Nota, conocer más la música q' es tan bella en todas sus ritmos y Tonalidades es gratificante para mí.

3. ¿Cuáles son las razones que la motivan a asistir a la clase?

Me gusta mucho todo lo q' tengo q' ver con la música y conocer todos los instrumentos y como se tocan.

4. ¿Considera que el aprendizaje de la música puede contribuir en sus relaciones sociales, por qué?

Si puede contribuir con una relación con otras personas q' también le gusta la música y para q' conozcan nuestras habilidades en la música y q' nos enseñen mucho más.

Gracias por tu enseñanza